

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Martes 16 de Noviembre de 1847.—SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MARTIRES.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel y San Justo.

Los señores suscritores al Antigu... Diario que no reciban nuestros números, tendrán la bondad de dejar por una sola vez sus nombres en la Galería de cristales de San Felipe Neri, número 2, ó en la redaccion, Salon del Prado, número 8, imprenta de D. José María Alonso.

## Seccion Militar.

### ORDEN DE LA PLAZA.

DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 16.

PARADA.—San Marcial, España y Granada.

JEFE DE PARADA.—Sr. Coronel de España don Ventura Garcia Loygorri.

JEFE DE DIA.—Comandante capitán de Granada don Carlos Tobar.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—Cazadores número 12.—Reconocimiento de cebada y peja, Coraceros.

FULGOSIO.

## Seccion Civil.

### CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuación se expresan.

- 2,719 fanegas de trigo.
  - 266 de harina de id.
  - 5,540 libras de pan cocido.
  - 145 carros de carbon.
  - 47 cargas de id. en caballerías mayores.
  - 171 en caballerías menores.
  - 81 vacas, que componen 29,297 libras de peso.
  - 475 certeros, que hacen 11,360 libras.
  - 59 cerdos y seis canales.
- Lo que se hace saber al público para su inteligencia.  
Madrid 15 de noviembre de 1847.—  
El conde de Vista-hermosa.

## Follein.

### UN HOMBRE CASADO.

#### CAPITULO VI.

##### LA FANTASMA.

(Conclusion.)

—¿Cómo! ¿qué quiere V. decir con eso... que ya lo sé todo: ¡ah! perdóneme V. que me haya atrevido á preguntar á una muger, pero era tan grande mi curiosidad, y no era menor la turbacion de V. al verla!

—¿La muger? ha hablado V. con Lucila?... y ahora, sé que, lejos de ser V. el culpable, ha sido ella quien le ha engañado indignamente.—Ah! silencio, silencio por Dios!—Jamás, lo juro, jamás volveré á acordar á V. una cosa que tanto le ha afligido: ¡oh! ahora comprendo muy bien que nunca se unirá V. con una muger, porque sé en qué consiste la separacion, y yo acusaba á V. Yo temia ser un obstáculo para nuestra reconciliacion, y por eso queria huir de su vista. Pero siendo lo contrario, porqué me he de condenar á eterna tristeza? Porqué no me he de entregar al sentimiento que V. me ha inspirado?

## MERCADOS PUBLICOS DE GRANOS.

### PLAZUELA DE LA CEBADA.

Fanegas.	Precios.
47	á 33 rs.
95	á 37
146	á 60
128	á 61
49	á 65
38	á 29
54	á 31
19	á 35

Total... 556

### PÓSITO.

Fanegas.	Precios.
Trigo... 446	de 62 á 64 rs.
Cebada... 38	30 á 32

Total 254

## BENEFICENCIA PUBLICA DE MADRID.

No habiéndose aprobado los remates para el suministro á los establecimientos de beneficencia de aceite, tocino y manteca y de quinientas veinte varas de paño azul y seiscientas sesenta de biberó para vestidos de los niños de la segunda casa de socorro, y mil seiscientas de biberó y cien de cotanza para la inclusa, se ha señalado nuevo remate para la una del martes 16 del corriente en la sala de sesiones de la junta municipal de Beneficencia, calle de Atocha, núm. 78.

Acto seguido se verificarán en el mismo punto las de sanguijuelas, vino, vinagre, huevos, jabon, loza y vidrioado, para los mismos establecimientos. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría de la misma corporacion establecida en el indicado local, todos los dias de once á tres.

## Seccion Judicial.

### CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Licenciado D. Julian Garcia Rodrigo, juez de primera instancia de Getafe y su partido.—Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantos se crean con derecho á los bienes que constituyen la memoria de misas, fundada en la parroquia de este pueblo por María Butragueño, vacante por defuncion del presbítero D. Ignacio Mocete, para que en el término de veinte dias que principiarán á contar, se desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Gobierno de Madrid, deduzcan el que crean les asiste, acudiendo al intento

á este juzgado por la escribanía del que refrenda, en inteligencia que pasado dicho plazo sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Y á los efectos oportunos mando publicar el presente. Getafe 10 de noviembre de 1847.

Licenciado D. Julian Garcia Rodrigo, juez de primera instancia de Getafe y su partido.—Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantos se crean con derecho á los bienes que constituyen la primera capellanía fundada en la parroquia de este pueblo por Ana y Catalina Abad, primera de las de Ana, vacante por defuncion del presbítero don Ignacio Mocete, para que en el término de veinte dias que principiarán á contarse desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en la Gaceta de gobierno de la corte, deduzcan aquel que crean les asiste, acudiendo al intento á este juzgado por la escribanía del refrendatario; en inteligencia que pasado dicho plazo sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Y á los efectos oportunos mando publicar el presente. Getafe 10 de noviembre de 1847.—Julian Garcia Rodrigo.—Por su mandado, Juan Gonzalez Cazorla.

### TRIBUNAL DE COMERCIO.

El señor juez comisario de la quiebra de D. Juan Lacombe ha señalado para junta extraordinaria de acreedores que este ha solicitado con el fin de hacer proposiciones, el miércoles 17 del corriente, á las once de su mañana, en la sala de audiencias de este tribunal, plazuela de la Leña, núm. 14, cuarto principal.

Lo que se pone en conocimiento de dichos acreedores, para que concurren á ella, por sí ó persona que los represente con poder bastante, para evitar el perjuicio que de no hacerlo pudiera causarles.  
Madrid 15 de noviembre de 1847.

### SUBASTAS.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, magistrado honorario de la audiencia de Albacete y juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número, D. Sebastian Carbonel, se subastan dos censos redimibles, uno de 1,500 ducados de principal, con réditos del tres por ciento al año sobre la casa núm. 9 antiguo, manzana 369, calle de la Ballesta, y otro de 11,000 rs. al dos y medio por ciento al año, sobre la casa

calle del Piamonte, núm. 15 antiguo manzana 282. Y para su remate está señalado el 29 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia de dicho señor, sita en el piso bajo de la territorial.

### GOBIERNO DE PALACIO.

Se venden en pública subasta á censo reservativo de tres por ciento anual imponible sobre el capital en que se rematen, los terrenos pertenecientes á S. M. en la plaza de Oriente á los lados del teatro del mismo nombre, que se hallan distribuidos en los diez siguientes solares.

Solar n.º	Pies de superficie.	prec.	Total valor.
n.º 3...	3,180 1/4	75	181,508 12
n.º 4...	3,296 3/8	55	185,580 26
n.º 5...	6,638 3/8	55	235,536 8
n.º 6...	7,150 1/4	35	250,258 25
n.º 7...	6,213	35	217,455
n.º 8...	6,294 1/4	40	251,790
n.º 9...	6,507	40	260,280
n.º 14...	7,564	40	302,560
n.º 15...	6,664	40	266,560
n.º 16...	9,797	40	391,880

La subasta se verificará el dia 30 del corriente mes de noviembre á las doce de su mañana en la Contaduría general de la Real Casa, donde estarán de manifiesto el plano que contiene la distribucion de los solares y las condiciones á que han de sujetarse los licitadores y rematantes.

Por acuerdo del Excmo. Sr. gobernador de Palacio.—El gefe de seccion Agustin Calabuig.

## Seccion Religiosa.

### SAN RUFINO Y COMPAÑEROS MRS.

A principios del siglo III, de la iglesia se dejó sentir cruelmente en el cristianismo la atroz persecucion de Diocleciano y Maximiano. Innumerables fueron las víctimas sacrificadas á su furor, entre las cuales enumera Andalucía á Rufino, Rufiniano, Straton, Artemidoro y Severo, á quienes la Iglesia venera hoy en el número de los martires.

La misa y oficio divino son de santa Gertrudis, virgen, que hoy la Iglesia celebra, con rito doble y ornamento blanco.

### Cultos.

Se ganará el jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de San Justo, donde empieza solemne y anual novena á la gloriosa Santa Gertrudis la Magna, á devocion de su congregacion é ilustre archicofradía sacramental. Será orador por la mañana

na don Castor Compañía en lugar de anunciado en el cartel, y por la tarde á las tres se empezará con el santo Rosario, el sermon que dirá don Gregorio Montes: terminando con los gozos y demás preces para reservar.

Culto especial á S. Antonio.—En su iglesia de portugueses, donde estará á la pública veneracion de los fieles, de diez á doce, el agosto sacramento del altar. Oficiarán las señoritas colegialas.

Honras.—Se celebrarán á las diez de la mañana en el colegio de Loreto; en sufragio de los hermanos difuntos de la congregacion de la oracion y visita diaria á Maria Santisima Habrá misas durante el aniversario.

Coro diario: Sigue este rezándose: en la real iglesia de S. Isidro, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres.

## El 18 del presente mes

y hora de las diez de su mañana, se celebrará funeral de cabo de año en la iglesia parroquial de San Sebastian por el alma de la Excmo. Señora doña Ramona Ortega y Jaraba (Q. S. G. H.) marquesa que fué de Torre Orgaz y condesa de Adanero. Su esposo, el conde de este titulo y marqués de Castroserna, senador del reino, y los marqueses de Torre Orgaz y del reino, hijos, ruegan á sus amigos, á los cuales no se les haya mandado esquela por olvido involuntario, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á ese acto religioso, en lo que recibirán especial favor.

## La rifa de la imagen de

Maria Santisima de las Mercedes de don Juan de Alarcon, cuya adjudicacion debia realizarse el dia 18 del presente mes de noviembre se ha acordado por causas inevitables é imprevisitas tenga efecto en el dia 2 del próximo Diciembre.

## El señor don Francisco

Michaus ha fallecido.—El Excmo. señor duque de Híjar, sumiller de Corps gefe, su hija doña Vicenta Michaus, sus nietos doña Rosa y don Juan Dot y Michaus, suplican á sus amigos á quienes por olvido no se hubiese pasado esquela de convite, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el jueves 18 del corriente al anochecer en la parroquia de San José (vulgo el Cármen en la calle de Alcalá). El duelo se despide en la iglesia.

Temo pensar en ello. Carolina pasa el brazo detras de mi y lo apoya en mi hombro, yo con el mio ciño su cintura, y así seguimos nuestro paseo. De repente miro á nuestro alrededor y veo que todo está oscuro y desierto.

—Ya es tarde me dice Carolina; creo que debemos volvernos... ¿me acompañaras amigo mio, no es verdad? Sin duda.—Dónde estamos?—No sé... Sin embargo... creo que no estamos lejos del jardin de Ernesto... sí: allí, aquella pared...—En efecto, allí distingo un pabellon...—¿Un pabellon! ¡ah! alejémonos pronto.—Y mañana iras á verme, amado mio?... porque ahora te veré todos los dias.—Sí: mañana iré á verte y hablarte.—Me lo dices de un modo... ¿qué tienes?—Nada: pero ven, alejémonos de aquí. Así nos alejamos del sitio, testigo de nuestros juramentos, y apenas hemos dado diez pasos cuando tropezamos con un objeto: inclínase Carolina y lanza un grito producido por el espanto, diciendo: ¡oh! Dios mio: amigo mio, es una muger!

—¿Una muger!

Me estremeezo y apenas me atrevo á bajar los ojos para examinar aquel objeto.

—Se me figura que está muerta; exclama Carolina.

—Muerta! ah! si fueset...

—Me pongo de rodillas, levanto la cabeza de aquella desgraciada; separo las matas que nos ocultan la luz del cielo... y un sordo jemido se escapa de mi pecho... me quedo anonadado... es Eugenia! es mi muger, quien yace sin movimiento delante de mi.

Carolina me ha oido murmurar el nombre de Eugenia, y la reconoce tambien cae: entonces de rodillas á su lado, y se entrega á la dese peracion porque conoce que es ella quien acaba decausar su muerte. Yo no puedo ni hablar ni moverme: estoy mudo, hablando en presencia de este espectáculo horroroso.

De repente esclama Carolina.—Ah! late su corazon! no está muerta!

Estas palabras me reaniman; tomo á Eugenia en mis brazos, separo las ramas Carolina... pero donde encontrar socorro á estas horas? El sitio mas próximo es el jardin de Ernesto. Me dirijo á la puertecilla... está abierta: entramos... una luz ilumina el interior del pabellon cuya puerta está abierta tambien; se conoce que salió de él apresuradamente. Entramos en él y pongo á Eugenia sobre su cama: Carolina mira hacia todas partes me trae agua y sales, y corre en seguida hacia la casa para llamar á la familia. Quedo solo al lado de Eugenia: inundo en agua su frente y sus cabe-

llas, mientras que con mis manos trato de calentar las suyas heladas... Se mueve al fin, abre los ojos, me reconoce y tomando mis manos la lleva á su boca, murmurando.—Ay! al menos tengo este momento de felicidad: está á mi lado... Eugenia, vuelve á la vida, á la felicidad duradera... ya yo te habia perdonado... queria que mis hijos volvieres al lado de su madre.—De verás? pero no: mas vale que se acabe mi vida... Amas á otros he oido... estaba aqui, y aqui llegó tu voz... salí apresuradamente... y he oido tu conversacion, te he visto en sus brazos y esto me ha matado... pero... yo merecia este castigo... ay! ¡ojalá que Carolina te haga mas dichoso que yo! ¡oh! dime otra vez que me perdonas... que amarás á tu hijo... —Eugenia! Dios mio... se va á desmayar... y nadie viene!

Ernesto y Margarita entran precipitadamente en el pabellon y corren hacia la cama: Eugenia entreabre los ojos, y tiende hácia mí la mano murmurando: no he visto á mis hijos...

Margarita se dispone á salir, pero Eugenia le hace señas para que se detenga, balbuciendo: no; están durmiendo... no los despierte V.

Poco despues, ella duerme tambien, pero ay! para no despertarse mas.

FIN.

## Seccion de Anuncios.

**Se necesitan dos ó tres** aprendizas, para coser en blanco: darán razon en la calle de los Leones, número 4, tienda.

**En la calle del Príncipe,** número 25, tienda, cerca al teatro, se abre un establecimiento de TINTORERO quita manchas; se tiñen las sedas en madejas; tambien se limpian los guantes al vapor sin olor ninguno á dos reales el par.

**Los dos amigos.—Acaba** de recibirse una gran remesa de hojas de goma, finisimas y de muy variados colores, para targetas, papeletas de ofrecimiento de casa y participacion de boda, que aunque de la calidad mas superior se darán á un modico precio. Coleccion de retratos de los hombres mas célebres de la revolucion francesa y otros varios. Hay todavía porcion de vistas de los monumentos de Paris para ópticas y cosmoramas. Cajas tipográficas para los sellos de las oficinas y demas establecimientos. Multitud de piezas en cifra para guitarra, y el nuevo método de su uso. Sigue vendiéndose en botellas de todos tamaños, á diversos precios, la tinta negra que tanta aceptación ha merecido: tambien la hay de colores. Se hacen tarjetas de relieve; se graban láminas en todos metales; sellos, timbres y cuanto concierne á este arte y al estampado. Tambien se indicará un empleado cesante que se encarga de copiar toda clase de escritos, formar estados, hojas de servicio, etc.

Galería de San Felipe Neri núm. 5.

**Sastrería Española calle** de Carretas, núm. 39, frente á la casa que fué de Filipinas.

Consecuente el encargado de este establecimiento en proporcionar las mayores ventajas á los muchos que le honran con su asistencia, pone desde este diapa su venta un abundante y elegante surtido de ropa hecha con la economía y finura que tiene acreditado. Paletós de paño mezcla y varios colores perfectamente contruidos propios de mañana y para viajar á 140 y 160 rs. Tuis paño mezcla y otros colores de moda, con forros finos labrados y perfectamente entretelados á 200, 240 y 260; dichos de color café azules y negros á 260 y 280; dichos mas superiores con todos los forros de rica seda y adornos correspondientes á 300, 320 y 340 rs. Albornoces guarnecidos á la oriental, para vestir sobre frac á 400 y 440, dichos con todos los forros de seda superior, entretelados y bordados á 640 y 700 rs. Batas pontificales preciosos gustos á 160 y 200 rs. Capas de paño azul con vuelo completo 300, 320 y 340; dichas verdes á 340 y 400; dichas de paño café con embozo de terciopelo y contra embozo de seda 400, 460, 500 y 620, capotas de id. á 240, 300 y 360, dichas para niños á 90, 100, 130 y 140 rs. Chaquetones agabanados á 90, 100 120 y 140, pantalones de paño rayados, dibujos de moda á 70, 90, 100 y 110; dichos de saten negro á 140, 160 y 180; dichos de patencur á 100, 110 y 140. Un bonito y variado surtido de chalecos propios para la estacion: cortes de cachemir para idem. cosa preciosa. Paños, cueros y castores de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Tambien se toman medidas de toda clase de prendas y se hacen con la prontitud que se pida.

Nota. A última hora se han recibido un excelente surtido de satenes y cueros muy bonitos y estremadamente baratos.

### VENTA DE UNOS SOLARES.

A voluntad de sus dueños, se sacan á pública subasta UNOS SOLARES de los doce en que se halla dividido el terreno sito en esta Corte, y su calle de la Greda, con vuelta á la del Turco, señalados por la primera con los números 27 antiguo, 20 moderno, y por la segunda con el 6 moderno, en la manzana 271, incluso en dicho terreno el solar de la casa demolida en la calle del Sordo, número 5 antiguo y 29 moderno, de la misma manzana, y cuya division de solares se ha practicado no solo con arreglo al plano de alineacion aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento y gobierno político para la construccion del palacio del Congreso, segun el cual se ha de

formar nueva plazuela en la calle del Sordo, al frente de dicho palacio, sino tambien al plano y alineacion aprobado por el ayuntamiento para la opuesta manzana, en el que se proyecta abrir una calle nueva de 30 pies de anchura, desde la plazuela á la calle de la Greda, que dividirá el terreno en dos partes, siendo los ocho solares que se enagenan los siguientes:

Solar número 1.º tiene su fachada á la calle del Turco, y vuelve á la de la Greda; comprende de sitio 6,293 quince diez y seis avos pies cuadrados, y está tasado en 203,140 reales 24 mrs.

Solar número 2 hace fachada á la propia calle del Turco; comprende 5,578 7/16 pies cuadrados de sitio, y está valuado en 167,533 reales cuatro maravedises.

Solar número 3 hace esquina con fachada á la plazuela frente al Congreso, y fachada á la calle nueva; comprende en su area 9,945, 3/16 pies cuadrados, y está tasado en 248,629 reales 22 mrs.

Solar núm. 4 hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 202,485 reales.

Solar núm. 5, hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 202,485 reales.

Solar núm. 6 hace fachada á la calle de la Greda; tiene de sitio 9,477 pies y tres octavos, y está valuado en 246,411 rs. 25 maravedises.

Solar núm. 7 hace fachada á la calle nueva; comprende de sitio 4,971 y 1/4 pies, y está tasado en 136,709 reales 12 maravedises.

Solar núm. 8 hace ángulo con fachadas á las calles de la Greda, y la nueva; tiene de sitio 7,140 y 3/4 pies cuadrados, y se halla valuado en 199,941 reales vellon.

Quien quisiera hacer postura acuda á la escribania de número de D. Felipe José de Ibañe, sita en la calle del Burro, núm. 6, piso bajo, donde se hallará el plano de todo el terreno, suministrando las demas noticias que apetezcan los licitadores, relativas á cargas y sucesiones de la finca, y en cuyo oficio se admitirán las proposiciones que se hicieren relativas á la adquisicion de los solares de cuya subasta se trata; y la que para el remate está señalada la hora de doce á una de la tarde del dia 17 del corriente, en la audiencia del señor juez de primera instancia D. José Morphy, sita en el piso bajo de la territorial.

**Interesante.—Por 6 rs. y** dos en depósito que se devuelven á la presentacion del recibo que se espide, se proporcionan toda clase de habitaciones, calle de Platerías núm. 93, cto. bajo, con el celo y exactitud, que tiene demostrado la comision. Cuenta con los suficientes dependientes exclusivamente suyos, para el pronto y exacto servicio de sus suscritores.

### LETRA INGLESA.

#### Perfeccion en 21 lecciones.

En 21 lecciones se puede reformar la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquier mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso en 21 lecciones, obligándose á no recibir recompensa ninguna sino despues de haber conseguido el discípulo su perfeccion.

Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, núm. 14.

**Quita manchas sin olor** ni que vuelvan, dándole lustre á las telas de paño, seda y algodón, con tanta perfeccion que parezcan nuevas, se han tomado nuevas drogas para hacerlo con toda perfeccion, y se limpian guantes á real y medio, y alfombras poniéndoles los colores perdidos, y toda clase de bordados finos y falsos, y cosas de metales y alhajas, con toda equidad mas que otro ninguno, en la calle de Jacometrezo, núm. 28, frente á la calle de Churchilla.

**Academia matritense de** Jurisprudencia y legislación.—Hoy martes 16 continúa la discusion sobre el siguiente tema. Los duelos en el siglo XIX, moral y civilmente considera-

dos. Usarán de la palabra, los Sres. P. sa, Diaz, Latorre, y los Gayon, el Secretario primero interino Dr. Benigno de Cafranga y de Pando.—Plazuela del Cordon núm. 4, cto. segundo.

**Sombreros.—En la nue**va fábrica de la calle de Jacometrezo, núm. 27, esquina á la del Olivo, se sigue vendiendo y fabricando las gorras y cachuchas de todas hechuras y modas, á los precios siempre muy arreglados, por mayor y menor.

Las personas que quisieran aprovechar algunos retales, sea de terciopelo ó paño de cualquiera clase para gorras, solo abonarán el precio de la hechura y adornos.

**Junta parroquial de be**nefencia de S. Sebastián.—El martes 16 del corriente á la una del dia, se verificará la vacunacion de los niños pobres de la parroquia, en el piso bajo de la casa núm. 74, calle de Atocha.—El secretario.

**Flores de cera—Se en**seña con la mayor perfeccion y sin el auxilio de moldes, bastando 16 lecciones para formar un ramo igual al que se halla de muestra en el taller de pintor y dorador calle de la Cruz, número 19, adonde informarán del profesor y demas pormenores.

**Vacuna.—Las señoras** que gusten vacunar á sus niños con excelente vacuna de brazo pueden pasar á efectuarlo el 16 y 17 del presente mes á casa del facultativo que vive calle del Duque de Alva núm. 26, cuarto principal esquina á la de los Estudios, á las 12 de la mañana.

**Fábrica de guantes de la** Union, establecida en el palacio de Monteleon, en Madrid. Su despacho para los encargos, y ventas al por menor, se halla calle de Preciados, número 2, inmediato á la Puerta del Sol.

Este establecimiento, que desde el primer dia de su apertura recibe del público tan señaladas muestras del favor que le dispensa, tiene diariamente nuevos y variados surtidos de guantes, á precios fijos, que son como sigue:

Guantes de piel de cabritilla, ó sean de primera clase, para caballeros á 10 reales par.

Dichos tambien superiores, cabritilla, primera clase, para señoras á 8 reales par.

Dichos de segunda clase, para señoras y caballeros á 8 reales par.

Dichos de segunda clase, para señoras y caballeros á 6 y 7 reales par.

Dichos para niños y niñas segun sus clases á 4 y 5 reales par.

Como esta fábrica posee las primeras materias, curte y elabora las pieles de su propia cuenta, sus precios ofrecen desde luego la ventaja de un veinte y cinco por ciento, pudiendo competir sus guantes por la superioridad de la piel, y por la buena construccion con los mejores que se hagan en el reino y en el extranjero. Se hacen envios á las provincias, y se rebaja un cinco por ciento en los pedidos ó compras que se hagan por docenas.

**Aviso interesante á la hu**manidad doliente.—Calle de Hernan Cortés, número 8, cuarto bajo, está el establecimiento de baños gaseosos y de vapor, inventados por el doctor Gales, de Paris, que tan buenos resultados han obtenido en esta corte, habiéndose conseguido curaciones inesperadas. Estos baños son la investigacion de los sabios de muchos siglos y de un poderoso recurso en medicina. Han curado las afecciones nerviosas de los literatos y personas cultas; ciertas especies de ceguera, sordera y mudez; perlesias, parálisis, gota, reuma, herpes aun hereditarios, afecciones antiguas y rebeldes, erisipelas, comezon, y demas enfermedades de la piel, rigidores y tumefacciones de las articulaciones, escrófulas, tumores de los pechos llamados zarzarnos, scirros de la matriz, incontinencia de orina, leucorrea ó flores blancas, venéreo, almorranas y otras dolencias crónicas. En dicho establecimiento hay otra máquina de nueva invencion de baños de vapor, portátil á domicilio, que tan útil es para los catarros, reumas, dolores de costado, pulmonías, dolores agudos, etc. Los dirige un médico cirujano. Horas de consulta de tres á cinco de la tar-

de. Recibe consultas de los pueblos francas de correo.

**El profesor de cirugía** médica que tiene el verdadero y único método para curar las enfermedades venéreas ó humor gálico.

Los dolores de los huesos, enfermedades reumáticas, bérpéticas y escrófulosas, aunque sean las mas inveteradas y antiguas, en pocos dias y sin molestar á los enfermos.

Vive calle Ancha de Majaderitos, núm. 4 nuevo, antes 16, cuarto principal.

Tambien hace bragueros con toda perfeccion, de los que resulta muy buen efecto á los pacientes.

Todo lo tiene acreditado en esta corte y fuera de ella, lo que participa para beneficio de la salud pública.

**La Dulce Alianza.—Com**pañia de confiteros.—Esta compañía agradecida á los favores que recibe del público y con objeto de proporcionarle todo lo mejor en los géneros que elabora, ha dispuesto que la venta por menor de las esquisitas frutas en almivar, que ha conservado en esta temporada, se verifique á precio de fábrica en el despacho de la misma, calle del Sordo, núm. 11.

### DON JOSÉ LABRU.

Constructor y afinador honorario de pianos de la Cámara de S. M., premiado en la esposicion pública de 1841, tiene el honor de manifestar al público que ademas de su conocido depósito establecido en la calle de Fuencarral, núm. 27 acaba de poner otro nuevo, en el Pasage del Iris, calle de Alcalá, galería titulada de Paris, tercera tienda de mano derecha.

En él se hallan reunidos los adelantos que en este género de fabricaciones ha podido hacer, y que espéra serán reconocidos por el público inteligente de esta capital.

Creeria no corresponder dignamente á las distinciones con que ha sido favorecido en todas ocasiones, si á este anuncio no acompañase una equidad en los precios de los pianos, superior á cuantas se han ofrecido hasta el dia, como se demuestra en los precios marcados á continuacion, no teniendo inconveniente en facilitar su adquisicion á pagar á plazos convencionales, bajo las seguridades convenientes que se estipulen.

#### PRECIOS.

Rebaja ofrecida Precio actual. el 10 por 100.

Pianos de seis octavas, medio escape y chapa chica.	3,500	3,150
Idem id. de secreto corrido y medio escape.	4,000	3,600
Idem de escape entero, secreto corrido, chapa grande; y pies con ruedas.	4,500	4,050
Idem de seis y media octavas, máquina de escaudra, pies con talla, y calados.	7,000	6,300
Idem de seis octavas, verticales (llamados pianinos), dos cuerdas por punto, de pulgadas de alto.	5,000	4,500
Idem de seis y media octavas, id. tres cuerdas por punto, y pulgadas de alto.	6,000	5,400

#### VENTAS.

**Aviso á los señores de** obras.—En el almacén de Baldosa de Alabastro, calle de la Lechuga, núm. 8, se han recibido cuarenta mil de las mismas que se darán á precios arreglados.

**A la plazuela de Sta. Mi**guel cajon del Andalúz, acaban de llegar chirlas ó almejas finas y frescas de la costa de Cantabria que se venderán á tres rs. libra, advirtiendo ser mucho mas pequeñas que las que vienen de otra costa.

**Un cabriolé de hechura** elegante, y en muy buen uso, se vende; y se dará por 5500 rs. Tambien se vende un THLBURI con canota nueva en 4000 rs.; y un caballo francés, capon, de mucho poder, de ocho años; su precio 4000 rs. En la plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 6, cochera, darán razon.

**Se vende un coche colga**do sobre balcenas, en estado de servir en el dia, y un caballo castaño, de 7 años, francés hecho á coche y cabriolé.

El maestro albañil que está en la calle del Desengaño, en la casa de los Basilio, dará razon.

**Piano de venta—Se ven**de un hermoso piano cuadrilongo de plancha entera, construido por uno de los mejores autores de esta corte. Calle del Pez, número 12, piso segundo, derecha.

**Calle de la Cruz núm. 3** casa nueva.—Se despacha desde ayer domingo, VACA y CARNERO á 14 cuartos libra, y sin hueso á 20. Tambien se venderán aves de todas clases, vivas y muertas, á precios arreglados por el mismo ajustador.

**En la calle de Jacome**trezo, núm. 12, tienda de sedas, esquina á la de los Leones, se ha establecido una comision de cambios de billetes de los dos bancos, al moderado interés de 1 por 100. Las horas de despacho son desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

### DICCIONARIO GEOGRAFICO.

La administracion del Diccionario geográfico y del Atlas se ha trasladado definitivamente á la calle de la Madera baja, núm. 8, y se halla provisionalmente establecida en su segundo piso.

**Caballos en venta.—Aca**ban de llegar dos hermosos caballos andaluces, el uno de ellos de mucho precio: para manifestarlos y tratar de ajuste, darán razon en la calle de Carvajales, núm. 10, cuarto segundo.

**Se vende un uniforme** sin estrenar, de gala polaca. Puede verse en casa del bordador de cámara de S. M. calle de Ginebra, esquina á la de Rompe-Lanzas, cto. segundo.

**Al almacén de los cata**laños calle de la Montera, núm. 44, tocando á la obra, acaban de llegar géneros buenos y baratos, chaquetas interiores filoseada para señora y caballero con puños elásticos á 16 y 18, de señoritas 14; de estambre para niños á 6, 7, 8, 10, 12; de algodón á 5, 6, 8; de señora y caballero 10; con puños elásticos á 12, 14, de estambre á 14, 16, 18; con puños elásticos á 20, y lo mas fino como seda á 22, 26; pantalones para caballero á 18, 20; con puños y corsé á 22, 26, y 30; chaquetas exteriores forradas de bombas para niños, á 20, 22, chaquetas rebolchadas, cameras á 50, de matrimonio á 80; mantas de Patencia á 26, 30, y 35; cameras á 40, 45, 50, de matrimonio á 60, 70, 80, 100, 120, y 200; bombasi blanco á 2 y 1/2; percalinas finas á 2, amburgo á 2, franela á 12, 14, y 18 rs. vara. Cien piezas indianas de moda, color fuerte, para vestidos y batas á 5; medias de tres hilos de colores, de algodón á 4 y 1/2 alemánisco adamascado, hilo puro, de seis cuartas de ancho á 7, mas barato que algodón; media de estambre negro y blanca á 4, 5, y 6, 7 y 8 reales.

**Uniforme de oficial de** secretaria con bordado de SECRETARIO de S. M. Se vende calle de las Venetas, núm. 5 de en medio, cuarto principal.

**Se venden juntos ó separados**, un BIRLOCHO de construcción sólida y elegante, recién remontado, con sus correspondientes guarniciones, y un CABALLO español de excelentes cualidades y que hace á silla y á tiro. También se vende una CALESA con sus arreos. Todo puede verse de diez á tres en la calle de Hernán Cortés, núm. 7.

**Piano inglés de seis octavas.**—Se vende uno de buenas voces y construcción, con tres registros que ha costado veinte mil reales y se dará en menos de la cuarta parte de su coste: calle de la Gorguera núm. 7 se hallará.

## PIANO POR 450 DUROS.

En este precio se enagena uno de escape de seis octavas, buena construcción y voces y demas circunstancias, que forman un buen instrumento. Desde las diez á las cinco de la tarde se manifestará, calle de Preciados número 84 cuarto tercero de la derecha.

**Minas.**—se desean empujar, ya sean juntas ó separadas nueve acciones de la Mina de plomo argentífero, titulada la Calicada, sita en término de Carabantes, provincia de Soria, y ya posesionada, que se halla en efectivos productos y rinde el setenta y cinco por ciento; al ínfimo precio de 2000 rs. cada una. Calle de las fuentes, núm. 6, agencia de los Miueros.

**A los empleadas de Hacienda.**—En la librería de Cuesta, calle Mayor, se venden Hojas de servicio arregladas á lo que previene la real orden de 6 del octubre para la presentación de aquéllas por los empleados del ramo.

**Con privilegio esclusivo.**—La legítima pomada peruana. Tan acreditada en toda la Península y el extranjero, por sus virtudes de hacer renacer el cabello, fortificarlo hasta impedir su caída, y conservarlo sin encanecer, con otras bondades experimentadas. Esta es la primera, que con real cédula de invención se está despachando, con aceptación en todas las provincias, habiendo muchos casos de haber salido el cabello á personas de categoría, y que por su posición social no se les puede atribuir la parcialidad ni la mentira. Se vende á 8 reales bote, en Madrid calle de la Montera, núm. 24 tienda de Quinquilla, acompañando un prospecto que contiene el método para su uso.

**Se venden cuatro sillones** macizos de nogal, antiguos, barnizados y tapizados de nuevo, con muelles, y cuatro nuevos con ruedas y de moda, muy elegantes y sólidos, comprados todos para una oficina que no ha llegado á establecerse, por lo que han quedado sin estrenar. Se darán en precio muy arreglado, y dará noticia la portera de la casa núm. 22, calle Corredera de San Pablo.

**Anuncio positivo.**—En el nuevo almacén de mantas calle de Postas, núm. 23, cuarto principal, casa de esquina, frente al portal de la Virgen.

Se han recibido grandes y completas remesas de mantas de todas clases y tamaños, de las mejores fabricas de Palencia; se venden por mayor y menor se hace á precios muy arreglados; tambien hay un gran surtido de colchas entrelazadas de todos tamaños; dichas de estambre machegá y mantas de algodón de superior calidad; todo el que compre en dicho almacén encontrará ventaja conocida por su baratura y buena calidad, porque el principal objeto del dueño es separar al público existe un nuevo y bien surtido almacén de dichos géneros.

**Nota.** La entrada para dicho almacén es por la tienda y portal de la citada casa de esquina, núm. 23.

**A los fabricantes de jabón.**—A seis leguas de esta corte, se vende una CALDERA, casi nueva, con todos los enseres necesarios para elaborar jabón. Para tratar de ajuste se acudirá al Pobre Diablo, calle del Desengaño, núm. 25.

**Se venden tres pianos** ingleses, uno de cola con siete octavas, otro cuadrado de seis, en dos mil quinientos reales, y otro de cinco en quinientos. Darán razon en la calle de Lavapiés, plazuela de Ludones, número 10, cuarto bajo de la derecha.

**Géneros mas que baratos.**—En la puerta del Sol, núm. 30, esquina á la calle Mayor, se ha abierto un nuevo establecimiento de géneros de lencería, por mayor y menor, se han arreglado á los precios siguientes: viveros á 5 1/2 y 4; coruñas, 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6; plugasteles, 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6 1/2; creas, 5 1/2 y 6; cotray muy superior, 6 1/2, 7 y 7 1/2; cotanzas á 7, 8 y 9; irlandas de mas de vara de ancho, 7 1/2, 8, 9, 10, 12 y 14; dichas muy superior á 16 y 18; holandas de mas de vara de ancho á 11, 12, 16, 18, 20, 24 y 28; dichas muy superior á 30 y 34; en dicho establecimiento hay otros muchos géneros, y son: elásticas de estambre y de algodón, pantalones de lo mismo, camisas para caballero y para señora, calzoncillos, chambras para señora, enaguas, sábanas, almohadas, colchas de percal, pañuelos de hilo y de batista, inglesinas, bombasí, percalinas, elefantes, medias de estambre y de algodón, cuties para colchones, frañelas blancas, con otros muchos géneros sumamente arreglados.

**Nota.** Al que compre pieza entera se le hará alguna rebaja de los precios marcados y se le permitirá llevarlo á su casa, y si no gustase lo podrá devolver antes de las 24 horas, y se le devolverá su importe.

### ALQUILERES.

**Con permiso del casero** se traspasa se subarrienda una Carbonería, sita en la calle del Ave María, número 25, en la plaza de Santa Cruz, donde se ha de construir un edificio.

### LIBROS.

**Lecciones de mecánica** práctica para uso de los alumnos del Conservatorio de artes y oficios de París y de los cadetes y obreros de artillería. Escrita en francés por Arturo Morin, teniente coronel de artillería, miembro del Instituto, antiguo discípulo de la escuela Politécnica, profesor de mecánica industrial del conservatorio, etc. Traducida al castellano por J. Canalejas y Casas, ingeniero mecánico. Constará de cuatro volúmenes en 8.º mayor: El 1.º contendrá las nociones fundamentales de la mecánica industrial; el 2.º la hidráulica; el 3.º teoría y práctica de las máquinas de vapor; el 4.º la resistencia de las materias.

El tomo 1.º se publicará por todo el mes de diciembre y sucesivamente el 2.º, 3.º y 4.º, que se halla en prensa, tan luego como se publique en París.

Se abre la suscripción por tomos á 50 reales uno en Madrid y 54 en provincias satisfaciéndolo á su recibo, en la Galería de San Felipe número 2, despacho del Diario oficial de Avisos. Cerrada la suscripción cada tomo costará 34 en Madrid y 38 en provincias.

**Biblioteca universal bajo** la dirección literaria de don Emilio Adán. Esta Biblioteca se dividirá en dos secciones.

### Sección científica.

Se dedica exclusivamente á la publicación de obras científicas y muy principalmente á las de historia. A fuerza de grandes dispendios y de improbos trabajos hemos adquirido rarísimos manuscritos de nuestros mejores escritores de los pasados siglos, y al publicarlos, estamos seguros de sorprender agradablemente á nuestros suscritores. Todas las obras escritas en el extranjero por autores universalmente admirados, sobre Historia, Filosofía, ó cualquier otra ciencia de interés general, serán publica-

das en esta sección, con la misma prontitud que en el extranjero, á cuyo fin tenemos en las principales cortes de Europa celosos y entendidos corresponsales: porque es uno de nuestros objetos, que así como estamos al igual de la Francia en la publicación de sus novelas, nos suceda lo mismo respecto á Europa, en cuanto tenga relación con las obras científicas que llamen la atención en el extranjero.

Con este deseo publicaremos, aparte de la Biblioteca, y como ampliación suya, para los que quieran hacer mayores gastos, obras de legislación, de medicina, de agricultura y de todos los ramos del saber humano; advirtiéndolo á nuestros suscritores que cualquier obra que deseen, bien sea reimpression de nuestros antiguos autores, bien traducción de los extranjeros, estamos prontos á satisfacerles, por costosa y difícil que sea su publicación, tan luego como nos insinúe sus deseos un corto número de los que se suscriban á nuestra Biblioteca.

### Sección de recreo.

Publicaremos en esta segunda sección cuantas novelas de mérito salgan á luz en el extranjero, teniendo ya celebrados varios contratos con los autores de mayor fama en Francia, para que nos envíen sus originales antes ó al mismo tiempo que á las prensas de París, ventajas que pocos podrán ofrecer á sus suscritores; pues nos ha costado muchos gastos y esfuerzos de todo género el proporcionársela. Haremos reimpressiones de todas las novelas que quieran nuestros suscritores, suplicándoles que nos manifiesten sus deseos, pues por pocos que sean los que lo hagan, tendremos un placer en servirles. Tenemos tambien especial satisfacción en anunciarles que hemos podido adquirir varias novelas originales de autores muy célebres en nuestro teatro y literatura, y que quieren ver si el público aprueba sus esfuerzos para crear la novela nacional contemporánea, á que tanto se prestan las variadas é interesantes costumbres de cada una de nuestras provincias.

Condiciones comunes á ambas suscripciones.

Publicaremos un tomo el primero de cada mes, y otro el quince, alternando las dos secciones: el tamaño, en las obras que compongan la sección primera, será en 4.º, prolongado. Las de la segunda, serán en papel igual á la primera, y en octavo marquilla. Su precio será el de ocho reales cada tomo en Madrid, y diez en las provincias, habiendo tomado por tipo para nuestros cálculos que salga á dos cuartos cada pliego de impresion, baratura no conocida hasta el dia en nuestro país, ni en el extranjero, si se atiende á lo selecto del papel y á lo esmerado de la impresion. Además regalaremos á los suscritores en su respectiva sección, una obra por cada diez que se publiquen, y una revista mensual que constará de cuatro pliegos de impresion.

Tan luego como el número de suscritores sea suficiente para cubrir nuestros gastos, les regalaremos una obra por cada quinientos que nuevamente se suscriban, y para que estén seguros del cumplimiento de esta oferta, publicaremos una lista de nuestros suscritores.

Sin embargo que el nombre del editor lo acreditado del establecimiento son mas que suficientes garantías para inspirar completa confianza sobre la realización de todas nuestras ofertas, como se han visto por desgracia defraudados mas de una vez en sus derechos los suscritores, por personas sin arraigo ni delicadeza, nosotros nos obligamos solemnemente por este prospecto á responder con este establecimiento de la realización de nuestros ofrecimientos: y autorizamos á todos nuestros suscritores á que nos devuelvan las obras que por cualquier causa dejemos de seguir publicando, seguros de que en el acto se les entregará su importe.

A los que se suscriban á las dos secciones, si viven en Madrid, se les encuadernará gratis y con bastante lujo, el tomo de las revistas publicadas en el año; y si habitan en las provincias, se les rebajará de la suscripción lo que nos cueste encuadernar dicho tomo.

Creyendo que es incómodo á los suscritores recibir las obras por entregas, hemos pensado dar las nuestras por tomos; pero si alguno prefiriese recibirlas de otro modo, no tiene mas

que advertirlo al suscribirse, y se le complacerá en su deseo.

**Advertencia.** Mucho hemos vacilado antes de dar la preferencia para empezar nuestras publicaciones á una de las muchas obras que tenemos preparadas con este objeto, ya habíamos decidido que fuese la primera los Estudios sobre la Historia moderna, que con tanta aceptación ha publicado Mr. Villemain, cuando la sentida muerte de Mr. Federico Soulié, célebre autor de las Memorias del diablo, y uno de los primeros novelistas franceses, nos ha hecho dar la preferencia al consejero de estado, que es una de las mejores novelas de este selecto escritor, que ya no ha de sorprendernos con los admirables partos de su ingenio, ni hacernos descansar de importantes estudios, con otros no menos graves, por mas que su forma sea ligera y agradable.

El primer número de la Revista Universal, salió á luz el 1.º de noviembre.

Publicaremos el Consejero de Estado, por Mr. Federico Soulié el 17 de noviembre, y los Estudios sobre la Historia Moderna, por Mr. Villemain, el 1.º de diciembre.

Se suscribe en Madrid, en el establecimiento tipográfico de don José María Alonso, Salon del Prado, número 8, y en la librería del mismo editor, Galería de cristales de San Felipe, tienda núm. 2, y en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas.

**Oratoria sagrada.**—Sermones predicados por el doctor don Lorenzo Fernandez de Alba, dean y canónigo magistral de la santa iglesia primada de Toledo.

Esta obra se publica por entregas de 24 páginas cada una, que se reparten en los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, y se suscribe en Madrid, en el establecimiento tipográfico de D. José María Alonso, salon del Prado, núm. 8, y en la librería sita en la Galería de cristales de San Felipe, tienda núm. 2, y en la de D. Pedro Sanz, calle de Carretas, número 41.

Se ha repartido la entrega 27.

**Tratado de medicina legal**, por don Mateo Orfila: traducido de la cuarta edicion y arreglado á la legislación española, por el doctor don Enrique Ataide.

Esta obra se publica por entregas de 120 páginas. Van publicadas siete entregas.

### PRECIOS.

Suscribiéndose á toda la obra 8 rs. ent eza.

Suscribiéndose solo á la primera sección 9.

Suscribiéndose solo á la segunda 10 rs.

Sigue abierta la suscripción en el establecimiento tipográfico de D. José María Alonso, Salon del Prado, número 8, y en la librería del mismo editor, Galería de cristales de San Felipe, tienda núm. 2, y en la de D. Pedro Sanz, calle de Carretas, núm. 41.

**Coleccion de fueros municipales** y cartas pueblas de los reinos de Castilla, Leon, Corona de Aragon y Navarra. Anotada y coordinada por D. Tomás Muñoz y Romero, abogado de los tribunales de la nacion, y oficial de la Biblioteca de la real academia de la historia.

Esta coleccion se publica por entregas de á cinco pliegos cada una, al precio de cuatro rs. entrega, y se darán dos mensualmente.

Se ha publicado la segunda.

Se admiten suscripciones en el establecimiento tipográfico de D. José María Alonso, Salon del Prado, núm. 8, en la librería del mismo editor, Galería de cristales de San Felipe, tienda núm. 2, y en la de D. Pedro Sanz, calle de Carretas, núm. 41.

**Viage científico y pintoresco** á los diferentes estados de Alemania, por don Joaquín Ezquerro del Bayo; pensionado por S. M. don Fernando VII y actual inspector general de minas:

Un tomo en 4.º con varios grabados de madera en el texto y cuatro láminas litografiadas.

Se vende á 20 reales en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Brun, calle Mayor; de Sojo, calle de Carretas; La Publicidad, calle de Correos; y en la litografía de los Artistas, calle de San Esteban: con las demás obras del mismo autor.

### PERDIDAS.

**En el dia 14 del corriente** se perdió una CAJA de tabaco, de oro, ovalada y esmaltada de azul y blanca, desde la casa núm. 60 de la calle del Carmen á la iglesia y plaza del mismo nombre, calle de la Abada y del Olivo hasta la misma casa cuarto principal, en la que al que presente la caja se le gratificará.

Se suplica á los señores plateros que si alguna persona se presenta con ella para su venta, la retengan en su poder dando aviso.

**En la noche del 13 se ha** perdido una PULSERA con tres granetes, desde el Circo á la plaza de Isabel II. Quien se la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en el núm. 7 de dicha plazuela, tienda de comestibles, donde darán mas señas y el hallazgo.

### Variedades.

#### PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Una circular del Ministerio de Gracia y Justicia mandando que sean entregados los subditos portugueses presos en las cárceles de la Península á las respectivas autoridades legítimas, siempre que así lo soliciten, renunciando espresamente el derecho de asilo y sometiéndose á sus jueces naturales, en cuyo caso firmará el interesado el oportuno documento.

#### OFICINAS PUBLICAS.

**Noticia de los dias y horas en que reciben sus gefes y oficiales.**

**Ministerio de Estado.**—En el real palacio.—Los señores oficiales todos los dias pasándoseles recado.

**De Hacienda.**—En la Aduana calle de Alcalá.—Señor Ministro, domingo á las once; señores oficiales á las tres, en la forma siguiente: Lunes, Masuti; martes, Secades; miércoles, Veretterra; jueves, Nestosa; viernes, Doncel; y sábado Arguelles.—Parte martes y viernes de dos á tres.

**De la Gobernacion.**—En Correos.—Lunes, señor subsecretario; martes, señor director y oficiales de gobierno; miércoles, de administracion general; jueves de Beneficencia, correccion y sanidad; viernes, de presupuestos y contabilidad; sábado, parte.

**De la Guerra.**—En el palacio de Buena-Vista, calle de Alcalá.—Lunes, señor Valiente á las doce; Malpica á la una; martes á iguales horas, señor Cortés y señor Palou; miércoles, señor Paz, Tudela y Fernandez; jueves, señor Calonge, Escalera y Angulo; viernes, señores Ortega, Santisteban y Carvajal; sábado, señor Landero, Mendoza, Zúñiga y Varela.—Parte diario á las once, menos los jueves.

**De Gracia y Justicia.**—Plazuela del Senado, casa del Almirantazgo.—Martes á la una, señor Arellano y Vieitio; miércoles, señor Guerrero y Moreno; jueves, señor Gutiérrez; y viernes señor Urbina y Moreno.

**De Marina.**—Plazuela del Senado.—Sr. ministro; jueves á las tres.—Sres. oficiales, martes y viernes á igual hora.

**De Instruccion y obras públicas.**—Sres. oficiales diariamente de cuatro á cinco.—Parte diario de once á doce.

**El Director de Contribuciones,** sábado á las cuatro, y registro general de doce á una.

**Oficinas de rentas.**—En los Consejos.—Sr. Intendente todos los dias á su entrada.—Parte id. de dos á tres; Sr. secretario, martes de tres á cuatro.—El Sr. administrador de contribuciones y oficiales todos los dias de una á tres.—El de impuestos y oficiales id. á todas horas.—En la sección de contabilidad á las tres.

**Gefatura política.**—Postigo de San Martín. Los Señores oficiales todos los dias de cuatro á cinco.—Parte id. de tres á cuatro.—Las solicitudes y oficios se echan en un buzón que hay en la Portería.

**Capitania General.**—En los Basillios.—Sres. oficiales á las dos.

**Secretaria del Gobierno Militar.**—Sres. oficiales de doce á dos.

**Juzgados civiles superiores é inferiores.**—Plazuela de Sta. Cruz.—Despachan todos los dias excepto en las fiestas y medias fiestas; de diez á una los primeros, y de diez á dos los segundos. Para lo criminal no hay dias feardos.

**Vicaria eclesiástica.**—Calle de la Pasa.—Se entra todos los días no feriados de diez á dos por la mañana, y de las cuatro al anocheecer por la tarde.

**Dirección general de Infantería.**—Calle de Alcalá, junto al Prado.—Señores gefe y secretario todos los días de tres á cuatro.—Lunes, primero y segundo negociado.—Martes tercero y cuarto.—Miércoles quinto y sexto.—Jueves séptimo y octavo.—Viernes noveno y reserva.—Sábados parte.

**Dirección general de Caballería.**—El gefe, martes y viernes á las doce.—Señor secretario todos los días á las dos.—Para saber de los asuntos se entregan esquelas á los ordenanzas y las contestan los señores oficiales.

**Supremo Tribunal de Guerra y Marina.**—En Sto. Tomás.—Se sabe de los negocios por medio de esquelas, que se dejan en la portería.

**El Director de Impuestos,** viernes á la entrada en la oficina.—Parte á las once.

**El de Aduanas,** todos los días á las tres.—Parte de comercio id.—Parte del personal el jueves.

**El de Tabacos y Sales,** á las once todos los días. Señores oficiales y parte á las tres.

**El de Loterías, sello, timbre, etc.** id. de cuatro á cinco. Señores oficiales á igual hora, y registro tambien diario de dos á tres.

**CORREOS.**

Entran á las seis de la mañana diariamente La mala, Aragón, Andalucía, Valencia y Estremadura.

Los martes, jueves y sábados entran los de Castilla y Galicia á las seis de la mañana.

Los lunes, miércoles y viernes entran el de Toledo á la misma hora.

Salen todos á las seis de la tarde los mismos días.

El franqueo está abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**GIRO MUTUO.**

Días de imposición. Lunes, miércoles y viernes.

Días para cobrar. Martes, jueves y sábados.

**DILIGENCIAS.**

**Servicio para el mes de noviembre.**—Las de Valencia, salen todos los días á las ocho de la mañana: entran los días impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Bayona salen todos los días á las siete de la mañana: entran todos los días de diez á doce de la noche.—Las de Barcelona, salen todos los días á las siete de la mañana: entran todos los días de ocho á nueve de la mañana.—Las de Sevilla, salen todos los días á las tres de la tarde: entran todos los días de siete á nueve de la noche.—Las de Santander por Valladolid salen los días pares á las ocho de la mañana: entran los días impares de una á tres de la tarde.—Las de Granada salen los días pares á las siete de la mañana: entran los días impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Toledo por Aranjuez, salen los días impares á las seis de la mañana: entran los días pares á las siete de la tarde.—Las de Segovia por la Granja salen los días impares á las siete de la mañana: entran los días pares de siete á la tarde.—Las de Guadalajara salen los días impares á las doce del día: entran los días pares á la una del día.—Las de Navarra por Barcelona salen los días pares: entran los días impares. Bilbao con Bayona, no está determinado.—Oviedo con Santander, no está determinado.

**MONTE DE PIEDAD.**

**Días de empeño.** Martes, jueves y sábados.

**Id. de desempeño.** Lunes, miércoles y viernes.

Las fiestas se halla cerrado.

**CAJA DE AHORROS DE MADRID.**

**Domingo 14 de noviembre de 1847.**  
Han ingresado en este día 44,123 rs. vn. depositados por 757 individuos, de los cuales los 14 han sido nuevos imponentes.  
Se han devuelto 58,553 rs. y 26 mrs. á solicitud de 22 interesados.  
El director de semana, Leon García Villanueva.

**NOTICIAS DE MADRID.**

**Ayer se verificó en el Senado** la solemne apertura de Cortes para la legislatura de 1847. Las tropas de la guarnición vestidas de gala cubrían la carrera que debía llevar S. M., quien salió de palacio á la una de la tarde. Abrieron la marcha de la régia comitiva cuatro batidores de caballería, seguían los coches en que iba la servidumbre de S. M., y á estos el de la Reina Madre, escoltado por un piquete de lanceros. A continuación iban SS. MM. La Reina y el Rey en un magnífico coche, seguidos de varios gefes y oficiales á caballo, cerrando la marcha un escuadrón de caballería. Recibieron á S. M. en el Senado, los Sres. Ministros, y una comisión de Diputados y Senadores, precedida de cuatro maceros. S. M. despues de tomar asiento recibió de manos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros el discurso de apertura, y despues de leerlo, el mismo Sr. Ministro declaró abiertas las Cortes de 1847. Concluido este acto S. M. salió del salon, acompañada en la misma forma que á su entrada por la comision de las Cortes dirigiéndose luego al Real Palacio, donde llegó á las cuatro de la tarde. El día estuvo hermoso y una lucida concurrencia poblaba las calles de la carrera.

**Ahora que se trata de** mosear la plazuela de Oriente con la edificación de casas á los lados de teatro, nos parece oportuno llamar la atención del Excmo. ayuntamiento hácia unos semi-huertos, semi-corrales que hay en la bajada de Santo Domingo, desde la casa del señor duque de Granada, hasta la botica de S. M. Además de la irregularidad de sus tapias, hay una empalizada que afea horrorosamente aquel sitio con sus carcomidos maderos, lastimando el ornato público. De desear sería que cuando se edificasen las nuevas casas, se levantase allí fachada que hiciese olvidar su desagradable aspecto.

**Parece que se dispone** en Palacio otro conierto que no demererecerá nada del anterior y al que asistirán las principales artistas de la corte.

**El señor corregidor ha** dado órden para que no se permita fumar en el circo de Paul: le felicitamos por esta medida que tanto han reclamado el público y la prensa.

**Por la inspeccion de la** guardia civil se anuncia que debiendo proveerse varias vacantes de subtenientes en los tercios de dicho cuerpo, con arreglo á lo prevenido en el artículo 6.º, capítulo 3.º del reglamento, los subtenientes de infantería, tenientes de la reserva y subtenientes de las compañías de granaderos y cazadores de esta arma que aspiren á ocuparlas, podrán promover sus instancias por el conducto de ordenanza.

**No se concibe la razon** que pueda haber para que las pesetas columnarias no pasen en algunos establecimientos públicos por su justo precio. Pero la verdad es que con motivo de la duda que se suscita, en los cafés particularmente, y con motivo de la acostumbrada propina son muchos los parroquianos que desvistan su economía privada, ó llámese sistema numismático.

**Anúncianse como próximos** á estrenarse en el Principe, las tres producciones siguientes: Por

amar perder un trono, *El enemigo oculto* y *Pecado y Espiacion*.

**Con arreglo á lo dispuesto** por el Excmo. ayuntamiento se deja sitio en la parte del terreno que ocupa el jardín de la calle de la Greda y del Turco, para formar una calle de mas de 300 pies de anchura, que comunicará con la de la Greda, y Carrera de San Gerónimo. Se dejará tambien en la calle del Sordo una gran plazuela frente al nuevo Palacio de las Cortes.

**El siguiente estado de** los mendigos que han sido recogidos en las calles de esta capital y al destino que se les ha dado; acreditados los buenos resultados de las disposiciones del señor corregidor de esta corte y el celo con que se cumplen. Fuerza ingresada en el depósito desde 13 de Octubre último: 502 Salidos con pasaporte por el Excelentísimo señor gefe político: 278 Idem por solicitud por idem: 59 Entregados á sus madres: 2 Pasados á brigadas y 1.º casa de socorro por llenar los requisitos: 25 Fugados del hospital general: 2 Fallecido en el depósito: 1

Total: 355 Restan: 147

Por haber tenido ingreso antes del 13 de octubre se hallan además en el depósito: 48

Quedan existentes en el día: 195

**REAL ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA.**

**Parroquia de San Marcos.**  
Demostracion de los fondos de la junta de dicha parroquia y su distribucion entre los pobres de ella en todo el mes de octubre próximo pasado.

	Rs.	Mrs.
Existencia en fin de setiembre.	2416	22
Recaudado correspondiente á la suscripcion de octubre.	4288	
Por un donativo particular.	600	
Recibido por la junta general.	424	
Limosna recogida por las sillas colocadas en las iglesias.	29	
Total.	4757	22

Distribuido en ropas y otros auxilios por los señores visitantes entre sesenta y ocho pobres de la parroquia: 2256

Id. por las mismas en socorros en especie suministrados á quince pobres enfermos: 594 18

Total: 2850 18 Existencia para 1.º de noviembre: 2127 4

Madrid 31 de octubre de 1847.—La Presidenta, Excmo. Sra. Condesa V. de Toreno.—La Secretaria, Paula Jimenez.

**EFEMERIDES.**

Año de 1813. Accion de Cambó en Francia ganada por el ejército aliado. 1825. El rey de Portugal rectifica el tratado concluido con el Brasil y toma el título de emperador. 1835. Accion de Monte-Jura dada entre el general de la reina Córdoba y el gefe carlista Villarreal. 1836. Sitio de Bilbao.—Los primeros albores de la mañana descubrieron á los Bilbainos tres baterías te-

vantadas por los enemigos, dos en los ángulos salientes del edificio y si bien todas tres artilladas no comenzaron desde luego á sufrir sus efectos los sitiados temieron que muy en breve las baterías obrasen contra la plaza. Por la noche los carlistas continuaron con ardor sus obras.

**RECTIFICACION.**

Por una equivocacion se ha insertado en el diario de ayer en la Seccion judicial el anuncio de venta de unos solares en la calle de la Greda; como este anuncio es particular, pues la venta se hace á voluntad de su dueño, lo declaramos así y lo insertamos hoy en su lugar correspondiente para que no se siga perjuicio á los dueños de los mismos.

**TEATROS.**

**DE LA CRUZ.**

A las siete y media de la noche. Funcion 77 de abono. Sétima representacion del aplaudido drama nuevo arreglado á la escena española por don Juan Lombia, en cuatro actos, precedido de un prólogo, y titulado:

**EL TRAPERO DE MADRID.**

El acto primero tiene tres cuadros, el segundo dos, el tercero dos, y el cuarto tres.

La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el auxilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos: Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial: la primera figura la plazuela de Afogados de esta capital: la segunda, para la cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del *ambigu de Villahermosa*, en una noche de baile de máscaras.

Terminará la funcion con un popurri de bailes nacionales, bailado por ocho parejas.

**ADVERTENCIA.**

Desde hoy darán principio las representaciones de **EL TRAPERO DE MADRID**, á las siete y media de la noche. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría.

**DEL PRINCIPE.**

A las ocho y media de la noche. Funcion 46 de abono.

1.º Sinfonia. 2.º La aplaudida comedia de Calderon, refundida y puesta en cuatro actos por don Manuel Breton de los Herreros, titulada:

**FUEGO DE DIOS EN EL QUE RER BIEN!**

3.º La gallegada bailada por veinticuatro personas.

4.º Terminará el espectáculo con la graciosa comedia en un acto, titulada:

**A UN COBARDE OTRO MAYOR.**

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, debida á la pluma de un acreditado escritor, titulada **PECADO Y ESPACION.**

**DEL CIRCO.**

Funcion 37 de abono. Funcion para hoy martes 16, á las ocho de la noche.

1.º Tercera representacion de la aplaudida ópera en dos actos de maestro Rossini, titulada:

**LA ITALIANA EN ARGEL.**

en ella tomará parte el señor Fornasari.

2.º Divertimiento de baile, paso á dos, por la señora Edo y el señor Rico; tarántela por la señora Molinié y el señor Durán, alemanda por ocho parejas del cuerpo de baile.

**DEL INSTITUTO.**

Funcion extraordinaria para hoy martes 16 de noviembre.

Despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada

**EL LEGADO O EL AMANTE SINGULAR.**

En seguida se dará un concierto cantando varias piezas la señora de Ugalde y don Casto Ugalde que han tenido el honor de cantar en Palacio y á presencia de S. M. en el último concierto dado en Palacio, seguirá baile nacional á cuatro.

Y se dará fin con el divertido sainete

**JUAN PULIDO O EL MAESTRO DE RONDAR.**

**VARIEDADES.**

A las ocho de la noche. La comedia de espectáculo, titulada **LA CABEZA DE BRONCE**

baile y **EL USURERO.** comedia en un acto.

**CIRCO DE MADRID, DE PAUL.**

Hoy martes 16 no hay funcion.

Mañana miércoles 17 funcion extraordinaria á beneficio del señor John Lees y sus dos hijos Jorge y Willams.

Por primera vez: un sueño de Rafael ó imitacion de las estatuas célebres de la antigüedad, ejecutada por el señor John Lees en el órden siguiente:

- 1.º Cuatro actitudes de Hércules combatiendo al leon de Nemea.
- 2.º Aquiles arrojando el disco delante de Troya.
- 3.º Cincinato con la Sandalia.
- 4.º El africano aterrado por el trueno.
- 5.º El esclavo afilando su navaja al oír una conspiracion.
- 6.º Agar desafiando los dioses.
- 7.º Tres actitudes del gladiador romano.
- 8.º Dos actitudes de Romulo y Tacio en el rapto de las sabinas.
- 9.º El combate de los tres horacios y curacios.
- 10.º El gladiador espirante.

Por primera vez la rotacion del globo ecuestre, ejercicio nuevo ejecutado por el niño Jorge, hijo del señor John Lees.

Los grandes y aplaudidos ejercicios icarios y equilibrios sorprendentes por el señor John Lees y sus dos hijos Jorge y Willams.

Los demas ejercicios serán escogidos y todos los artistas de la compañía contribuirán gustosos al lucimiento de esta funcion en obsequio del beneficiado.

Nota. Concluirán las funciones del señor John Lees irrevocablemente el lunes próximo 22 de este mes.

De órden de la autoridad se prohíbe fumar dentro del Circo.

**POLIORAMA.**

A las siete de la noche, se manifiestan mas de 50 vistas diorámicas de los monumentos y paisajes mas notables del globo: se vé el efecto del día y de la noche; un risueño paisaje en toda la frondosidad del verano, se transforma á la vista del espectador y aparece cubierto de nieve. La exactitud y verdad con que se presentan dichos objetos, es admirable, habiendo llamado muy particularmente la atención de los primeros artistas de esta corte.

Además se verán varias figuras mecanizadas, dando fin con el Cromotrop, que es un laberinto de líneas de colores en continuo movimiento, formando dibujos caprichosos.

Calle de Alcalá núm. 48 cuarto bajo.

**SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.**

SUSCRICIONES.	ANUNCIOS.	COMUNICADOS.
Se admiten en la imprenta del editor, Salon del Prado, núm. 8, y en la librería del mismo, Galería de cristales de San Felipe, núm. 2.	Se reciben en los mismos puntos que las suscripciones á medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional.	Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará á los suscritores la rebaja correspondiente.

El recibo de anuncios y suscripciones, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

**PRECIOS REGULARES EN LA PLAZA de los artículos de primera necesidad.**

ARTICULOS.	PRECIOS.
Acetite.	de 58 á 62 rs. ar.
Garbanzos.	de 25 á 32 rs. ar.
Vino.	de 32 á 34 rs. ar.
Carne de Baco y Carnero.	á 16 quart. lib.
Tocino fresco.	á 26 quart. lib.
Id. sajeo.	de 28 á 30 c. lib.
Jabon de.	de 46 á 48 rs. ar.
Carbon.	de 8 á 9 rs. ar.
Fan.	15 quart. 2 lib.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.**

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGRADO.			
7 de la mañana.	4	5	26 p. 5	Norte	Despejado.
12 del día.	10	12 1/2	26 p. 41/2	Norte	Despejado.
5 de la tarde.	8	10	26 p. 41/2	Norte	Nubligas.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

**EL SOL.** Sale á las 7 y 4 m. Se pone á las 4 y 36 m.  
**EL 10.º DE LA LUNA.** Aparece á las 12 y 31 m. del día. Se oculta á las 1 y 41 m. de la noche.

MADRID.—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. Salon del Prado n.º 8.

# NUEVO DIARIO DE MADRID.

San Rufino, y compañeros mártires.—Cuarenta horas en la iglesia de san Justo.

## GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

- 1.º Poder insertar cualquier anuncio al día siguiente.
- 2.º La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.
- 3.º Que cada suscriptor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una orden, citación, etc., puede leerse un día antes ó despues, cuya repetición es monótona para la mayor parte de los que están suscritos.
- 4.º Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

## PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOIX, calle de Carretas, número 27, donde se halla la redacción y pueden hacerse las reclamaciones.

## AVISOS OFICIALES.

### SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Estado Mayor.

El subteniente D. Tomas Mendez se presentará en el estado mayor para enterarse de asuntos que le pertenecen. Madrid 14 de Noviembre de 1847. El brigadier de E. M.—Leonardo Font.

### SECCION CIVIL.

#### CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la interveccion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se espresan:

- 1,957 fanegas de trigo.
- 646 de harina de id.
- 2,770 libras de pan cocido.
- 110 carros de carbon.
- 96 cargas de id. en caballerías mayores.
- 180 en caballerías menores.
- 102 vacas, que componen 38,125 libras de peso.
- 567 carneros, que hacen 14,072 libras.

## FORBETT.

### UN HOMBRE CASADO.

#### CAPITULO VII.

Lucila otra vez.

—Libre... no; bien se que no puedo ser vuestra mujer; pero que me importa este título? vuestro amor es solamente lo que yo quiero; ya sabéis que me importa muy poco el mundo, que hago poquísimo caso del qué dirán... Yo soy dueña de mis acciones... Por qué no he de atreverme á amaros? Porque estais encadenado á quien os ha hecho desgraciado, debereis pasar la vida entera en la amargura y el abandono?... Ah! yo quiero por el contrario, á fuerza de amor haceros olvidar vuestros antiguos disgustos... Me será tan dulce el ser vuestra sola, vuestra única amiga... disipar todos vuestros pensamientos, todos vuestros instantes... Pero no me respondéis... Dios mio! me habré engañado... ó será que no me amais? Oh! entonces no me queda otra esperanza que la niñera... Enrique!... Enrique!... no me responde!

Ha inclinado su cabeza sobre mi pecho. Yo no puedo decir lo que me pasa.

229 cerdos y 8 canales.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 14 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

### TENENCIA DE LA ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Distrito de Correos.

Por providencia del señor don Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, dada á virtud de escrito presentado por don Francisco Lopez Serrano á nombre de la sociedad metalúrgica de S. Juan de Alcaráz se ha mandado citar, como por el presente anuncio se cita á don Tomas Serrano por ignorarse la abitacion que ocupa en esta corte, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante se presente de la audiencia de su señoría que se halla en la plaza de la Constitución; local donde estuvo el Peso, el lunes 25 del corriente á la una del día, á efecto de celebrar el juicio de conciliación á que es demandado sobre pago de cierta cantidad; prevenido que de no hacerlo le causará el perjuicio que haya lugar.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por el ministerio de hacienda se me ha comunicado con fecha 29 del mes ultimo la real orden siguiente:

Con esta fecha digo al intendente de la provincia de Córdoba lo que sigue:

Euterada la Reina (Q. D. G.) del expediente nuevamente promovido á instancia de don José Cabezas y Fuentes, en solicitud de que se declare que no está obligado á satisfacer derechos al como inmediato sucesor de la mitad reservable de los bienes procedentes del vínculo que poseyó su difunto tío don Mariano Fuentes y Cruz, y S. M. teniendo presente:

1.º Que desde el restablecimiento de las vinculaciones por las leyes de 30 de agosto de 1836 y 19 del mismo mes de 1840, ninguna diferencia existió ya entre la naturaleza de los bienes, hasta entonces vinculados, y los que por no serlo pertenecían á la clase de los de libre disposición, en cuya virtud quedaron aquellos sujetos á las reglas y disposiciones comunes.

2.º Que si bien es cierto se mandó que la mitad reservada pasara necesariamente al inmediato sucesor, tambien lo es que en esto se referia la ley á vinculos que declaró espresamente suprimidos, y que por lo tanto la reserva no tuvo por objeto el respetar en aquella parte la viuculación, ni mucho menos

Cómo se huye!... cómo se rechaza una mujer á la cual se ama!... yo no tengo valor para hacerlo... Sostengo esta cabeza encantadora... Al quererla consolar, mi rostro se encuentra con el suyo... arden nuestras mejillas, nuestros labios se unen... Olvidamos el universo entero, y sólo existimos para nosotros dos. No sé cuanto tiempo habremos permanecido aquí, sobre esta yerba, testigo de nuestros delirios. Soy dichoso, y sin embargo, un no sé qué me oprime me entristece... Temo reflexionar. Carolina enteramente entregada al amor, enlaza mi cuello con sus brazos. Yo miro á mi alrededor... escucho... no se oye ruido alguno. Es muy tarde... —Creo, dice Carolina, que debemos volvernos... Tú me acompañaras, no es verdad, amigo mio? —Sin duda. —Qué sitio es este? —No sé... no obstante... se me figura que estamos cerca del jardín de Ernesto... Si... allí abajo... esa pared... —En efecto, creo que se descubre tambien un pabellon... —Un pabellon! ah! alejémonos pronto. —Vendrás mañana, si, amigo mio? y ahora, te veré todos los días! —Si... mañana... te veré... te hablaré...

como supone el interrado, el que en ella se suceda todavía con arreglo á las fundaciones, sino que únicamente se propuso el legislador con aquella medida de indemnizar ó respetar en cierta manera las esperanzas legítimas que á la sazón tenían adquiridas los inmediatos, bajo cuyo supuesto son considerados como herederos forzosos creados por la ley desamortizadora, y atendidas las insinuadas razones de equidad y de justicia.

3.º Que en el artículo 1.º del real decreto de 23 de mayo de 1845 relativo al impuesto hipotecario, se dice terminantemente « toda traslación de bienes inmuebles, cualquiera que sea el título con que se verifique, estará sujeta al derecho de hipotecas no haciéndose mas que ciertas limitaciones entre las cuales se hallan las herencias en linea recta de ascendientes y descendientes; pero que de ningun modo son estas aplicables al caso presente.

Y 4.º Ultimamente, que si don José Cabezas fuese considerado como sucesor del vinculo con arreglo á la fundación, estaria sujeto á las imposiciones graduales que se establecieron sobre las sucesiones de mayorazgos, por los cuales indudablemente sufriría mayores descuentos, de que hoy se libera por hallarse refundidos todos los de esta especie en el impuesto establecido por el mencionado decreto de 23 de mayo, se ha servido S. M. conformándose con lo espuesto en este delicado asunto por las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del consejo real, y con lo que igualmente acordó en 23 de noviembre del año último la estinguida direccion general de contribuciones indirectas, desestimar la esception solicitada por dicho interesado don José Cabezas y Fuentes, declarando en su consecuencia que los suprimidos mayorazgos, ó vinculaciones civiles, deben satisfacerse los correspondientes derechos de hipotecas del propio modo y en los mismos términos que se verifica y debe verificarse respecto á las adquisiciones de los demas bienes libres, verificadas dentro de la época en que rija el actual sistema hipotecario.

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público.—Madrid 13 de noviembre de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.

### DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en el día 8 del actual presentaron para su renovacion titulos de la renta del 3 por 100, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los

—Dices eso de un modo tan extraño!... qué tienes?

Nada... pero, ven... Alejémonos de aquí...

Carolina rodea mi cuerpo con su brazo; yo sostengo con mi mano su cintura, y así nos alejamos del lugar testigo de nuestros juramentos. Hay mucha oscuridad. Aun no hemos andado diez pasos cuando tropiezan en una cosa nuestros pies. Carolina se baja, y da un grito de espanto diciendo: —Oh! Dios mio! es una mujer!.. —Una mujer!.. Me estremezco, y apenas tengo valor para bajar los ojos y mirar á la que está tendida delante de nosotros. —Diríase que está muerta!, esclama Carolina. —Muerta... ha! si fuera!! Me hipoco de rodillas, levanto la cabeza de la infeliz, aparto las hojas que nos ocultan la claridad de los cielos... Lanzo un gemido sordo... y caigo sin sentido... Es Eugenia, es mi mujer la que está sin movimiento delante de mí.

—Oh! Dios mio! es una mujer!..

—Una mujer!..

Me estremezco, y apenas tengo valor para bajar los ojos y mirar á la que está tendida delante de nosotros.

—Diríase que está muerta!, esclama Carolina.

—Muerta... ha! si fuera!!

Me hipoco de rodillas, levanto la cabeza de la infeliz, aparto las hojas que nos ocultan la claridad de los cielos... Lanzo un gemido sordo... y caigo sin sentido... Es Eugenia, es mi mujer la que está sin movimiento delante de mí.

Carolina me ha oido murmurar el nombre de Eugenia, reconoce tambien á la desgraciada, y cae entonces de rodillas junto á ella, abandonándose á la desesperación, porque conoce que ha sido la causa de su muerte. Yo no puedo ha-

días que á continuación se espresan, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores:

Martes y miércoles: los de las series A y B, importantes: rs. vn. . . . .	20,000
Jueves y viernes: los de idem C. . . . .	18,000
<b>Total rs. vn. . . . .</b>	<b>38,000</b>

## SECCION JUDICIAL.

### SUBASTAS.

Para el remate de la casa calle de la Palma alta núm. 24 nuevo, cuya subasta se anunció en el Diario oficial el lunes 8, del corriente, está señalado el día 17 del mismo á la hora de una á dos en la escribanía de don Bartolomé Borreguero y Leon, calle del Burro, número 6.

En virtud de providencia del señor don José Morphy, magistrado honoraria de la audiencia de Albacete y juez de primera instancia de esta capital, referendada del escribano del número, don Sebastian Carbonel, se subastan dos censos redimibles, uno de 1,500 ducados de principal, con réditos del tres por ciento al año sobre la casa número 9 antiguo, manzana 369, calle de la balasta, y otro de 11,000 rs. al dos y medio por ciento al año, sobre la casa calle del Piemonte, número 15 antiguo manzana 282. Y para su remate está señalado el 29 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia de dicho señor, sita en el piso bajo de la territorial.

### VENTA DE VARIOS SOLARES DEL GRAN JARDIN DE LA CALLE DE LA GREDA.

En virtud de providencia del señor don José Morphy, magistrado honoraria de la audiencia de Albacete y juez de primera instancia de esta capital, referendada del escribano del número, don Sebastian Carbonel, se subastan dos censos redimibles, uno de 1,500 ducados de principal, con réditos del tres por ciento al año sobre la casa número 9 antiguo, manzana 369, calle de la balasta, y otro de 11,000 rs. al dos y medio por ciento al año, sobre la casa calle del Piemonte, número 15 antiguo manzana 282. Y para su remate está señalado el 29 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia de dicho señor, sita en el piso bajo de la territorial.

blar, ni obrar; estoy anonadado ante este espectáculo horroroso.

De repente esclama Carolina: —Ah! late su corazon todavia... no está muerta!..

Estas palabras me reaniman; tomo á Eugenia en mis brazos, Carolina aparta las hojas... Pero tan tarde, en donde encontraremos auxilios?... El parage mas proximo es el jardín de Ernesto. Me dirijo hácia la puerta falsa... Esta abierta; entramos en él, y coloco á Eugenia sobre una cama. Carolina registra en todas partes; me trae agua, esencias, despues sale y corre hacia la casa llamando gente.

Me quedo solo junto á Eugenia; inundo de agua su frente, sus sienes, mientras que con mis manos procuro recalentar las suyas heladas... Por fin hace un movimiento... Abre los ojos; me reconoce... y tomando mi mano la lleva á su boca murmurando:

—Ah! todavia seré dichosa siquiera una vez... tu estas á mi lado...

—Eugenia vuelve á vivir... para ser dichosa... Yo te habia perdonado... queria reunir una madre con sus hijos.

—Seria posible?... Pero no... mejor es que yo muera... Tu amas á otra... os he escuchado... Yo estaba aquí... ói tu voz... Salt espresadamente... y

te he visto en sus brazos... Este espectáculo me ha causado la muerte... y sin embargo yo merecia ese castigo... Ah! ojalá que Carolina te haga mas feliz que yo!... Dime otra vez que me perdonas... que amarás siempre á tu hijo... sí, tu hijo!..

—Eugenia!... Dios mio! va á perder el sentido... y nadie viene!..

Ernesto y Margarita entran precipitadamente en el pabellon, y corre á la cama. Eugenia entreabre de nuevo los ojos, y me alarga la mano murmurando: No he visto á mis hijos!... ¡ay!... no puedo mas!..

Margarita hace un movimiento para salir; pero Eugenia la hace seña para que se detenga tartamudeando: No!... están durmiendo... no los despertéis!..

En seguida se duerme ella tambien, pero para no despertar jamas.

Quedé petrificado en medio de este cuadro de dolor. Mi resolución no podia ser dudosa... Al día siguiente abandoné con mis hijos la Francia, olvidé el mundo y sus engañosos placeres, y no conservé en mi corazon otra memoria que la de mis hijos y la de aquella desgraciada víctima de sus cabalidades y de los malos consejos de personas indignas del trato social.

FIN.

se proyecta abrir una calle nueva de 30 pies de ancha, desde la plazuela á la calle de la Greda, que dividirá el terreno en dos partes, siendo los ocho solares que se enagenan los siguientes:

Solar número 1.º Tiene su fachada á la calle del Turco, y vuelve á la de la Greda; comprende de sitio 6,296 quinientos diez y seis avos pies cuadrados, y está tasado en 203,140 rs. 24 mrs.

Solar número 2. Hace fachada á la propia calle del Turco; comprende 5,578 7/16 pies cuadrados de sitio, y está valuado en 167,353 rs. 4 mrs.

Solar número 3. Hace esquina con fachada á la plazuela frente al Congreso, y fachada á la calle Nueva, comprende en su área 9,945 3/16 pies cuadrados y está tasado en 248,629 rs. 22 mrs.

Solar número 4. Hace fachada á la calle del Turco, comprende de sitio 9,560 11/16 pies cuadrados, y está valuado en 239,017 rs. 6 mrs.

Solar número 5. Hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 262,485 reales.

Solar número 6. Hace fachada á la calle de la Greda; tiene de sitio 9,477 pies y tres octavos, y está valuado en 246,411 rs. 25 mrs.

Solar número 7. Hace fachada á la calle Nueva; comprende de sitio 4,971 y 1/4 pies, y está tasado en 136,709 rs. y 12 mrs.

Solar número 8. Hace ángulo con fachadas á las calles de la Greda y la Nueva, tiene de sitio 7,140 y 3/4 pies cuadrados, y se halla valuado en 199,941 reales vellon.

Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de número de don Felipe José de Ibañe, sita en la calle del Burro, número 6, piso bajo, donde se hallará el plano de todo el terreno, suministrado en copia, y admitirá las proposiciones que se hicieren relativas á la adquisicion de los solares de cuya subasta se trata; y la que para el remate está señalada la hora de doce á una de la tarde del día 17 del corriente, en la audiencia del señor juez de primera instancia don José Morphy, sita en el piso bajo de la territorial. 5

## PORTE RELIGIOSA.

### RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Rufino, y compañeros mártires. En este día se hace conmemoracion de san Rufino y compañeros, mártires, que lo fueron Rufiano, Estratan, Artemidoro y Severo, de quien nos dicen los escritores que fueron nacidos en Andalucía. En tiempo que Dioclesiano y

te he visto en sus brazos... Este espectáculo me ha causado la muerte... y sin embargo yo merecia ese castigo... Ah! ojalá que Carolina te haga mas feliz que yo!... Dime otra vez que me perdonas... que amarás siempre á tu hijo... sí, tu hijo!..

—Eugenia!... Dios mio! va á perder el sentido... y nadie viene!..

Ernesto y Margarita entran precipitadamente en el pabellon, y corre á la cama. Eugenia entreabre de nuevo los ojos, y me alarga la mano murmurando: No he visto á mis hijos!... ¡ay!... no puedo mas!..

Margarita hace un movimiento para salir; pero Eugenia la hace seña para que se detenga tartamudeando: No!... están durmiendo... no los despertéis!..

En seguida se duerme ella tambien, pero para no despertar jamas.

Quedé petrificado en medio de este cuadro de dolor. Mi resolución no podia ser dudosa... Al día siguiente abandoné con mis hijos la Francia, olvidé el mundo y sus engañosos placeres, y no conservé en mi corazon otra memoria que la de mis hijos y la de aquella desgraciada víctima de sus cabalidades y de los malos consejos de personas indignas del trato social.

FIN.

Maximiliano perseguían á los cristianos con rigor, fueron nuestros santos martirizados por no querer adorar los falsos dioses. San Rufino y san Rufino fueron degollados; colgaron de un leño á Estratón, quemaron á Anemodoro y á Severo, logrando todos por medio de los espasmos supliciosos, la corona de la corona del mártirio á principio del siglo III: los cuerpos de algunos de estos santos fueron recogidos por otros compañeros y sepultados de noche.

**Funciones de Iglesia.**

Hoy dará principio la novena de san Gertrudis en la iglesia de san Justo, por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Castor Campaña, y por la tarde dará principio á las tres y media, siendo orador don Gregorio Montes. En esta iglesia se gana el jubileo de Cuarenta horas.

En San Antonio de los Portugueses, se practicará el acostumbrado culto que todos los martes, oficiando el coro las señoras Colegiales.

La congregación de la Oración y Vista-Diaría, establecida en la iglesia de Loreto, celebra á las diez horas generales en sufragio de sus individuos difuntos. Todas las misas que hoy se digan en dicha iglesia se aplicarán por el objeto indicado.

**ANUNCIOS.**

**DAGUERREOTIPO.**

El artista don Manuel Herrero, cuyo establecimiento estaba en la calle de la Montera, núm. 24, se ha trasladado á la del Príncipe, núm. 12, casa del Casino, y para ello no ha omitido gasto alguno á fin de presentarlo con todas las comodidades posibles, y con una perfección en los retratos extraordinaria, pues con su larga práctica y escuente local domina la luz en términos de que en días buenos y malos, es decir, que lleve ó no, aunque haga aire, ó escasee frío, siempre se proporciona la misma temperatura, ya en la hermosa azotea que tiene al piso, ya en un gabinete totalmente cerrado y cubierto con cristales que ha construido expresamente; sus precios son los mas módicos, á saber 30, 40 y 60 rs., segun el tamaño, garantizando completamente y á toda satisfacción el resultado. Horas, todo el día.

**Cosa increíble pero verdadera.** Por diez cuartos se sirve una jicara de chocolate del de á 10 rs. libra, un panecillo tostado y con manteca de vaca unida á la de Flandes, una servilleta para limpiarse los dedos, agua, fuego, el Español y el Diario, para leer. También lo habrá de socorrido para el que sea delicado de gusto, por el precio de catorce cuartos jicara, incluso todo lo dicho. Esto se sirve en la calle del Pozo, núm. 5, tienda.

**Aviso á los señores de obras.** En el almacén de baldosa de alabastro, calle de la Lechuga, núm. 5, se han recibido cuarenta mil de las mismas, que se darán á precios arreglados.

Para el remate de la casa, calle de la Palma Alta, número 24 nuevo, cuya subasta se anunció en este Diario del día 10 del corriente, está señalado el día 17 del mismo, á las horas de una á dos, en la escribanía de don Bartolomé Borrego y Leon, calle del Burro, núm. 6.

**Aviso interesante á la humanidad doliente.** Calle de Hernán Cortés, núm. 5, cuarto bajo, está el establecimiento de baños gaseosos y de vapor, inventados por el doctor Gales, de París, que tan buenos resultados ha obtenido en esta corte, habiéndose conseguido curaciones inesperadas. Estos baños son la investigación de los sabios de muchos siglos y de un poderoso recurso en medicina. Han curado las afecciones nerviosas de los literatos y personas inimitables; ciertas especies de ceguera, sordera y mudéz; perlesias, parálisis, gota, reuma, herpes aun hereditarios, úlceras antiguas y rebeldes, erisipelas, comezon, y demás enfermedades de la piel, rigidores y tumefacciones de las articulaciones escrófulosas, tumores de los pechos llamados zaratanes, scirros de la matriz, incontinencia de orina, leucorrea ó flujos blancos, venéreo, almórranas y otras dolencias crónicas. En dicho establecimiento hay otra máquina de nueva invención de baños de vapor, portátil á domicilio, que tan útil es para los cañeros, reumas, dolores de costado, pulmonías, dolores agudos, etc. Los dirige un médico-cirujano. Horas de consulta

de tres á cinco de la tarde. Recibe consultas de los pueblos, francas de correo.

**Banco español de Ultramar y empresa de correos marítimos.**

El buque del mes actual llegará á Cádiz procedente de la Corona, la nueva fragata con el comodoro Sr. 1, su capitán don Antonio Grinda, que en los primeros días del próximo saldrá para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Este buque de propiedad del Banco, de porte de 400 toneladas, construido para guerra, si bien no va artillado con el objeto de aligerar su marcha, tiene una cámara recientemente construida, suntuosa y elegante que puede dar cómodamente cabida á 60 pasajeros de popa y 120 de proa con todo lo necesario para el mejor trato de los mismos.

Se despacha en Madrid en las oficinas de este establecimiento, calle de Valverde, número 19, y en Cádiz, en casa de don Agustín Rodríguez, comisionado del mismo, calle Nueva, número 10, advirtiendo, que á pesar de las considerables ventajas que proporcionará á los pasajeros este hermoso buque, no sufriran alteracion alguna los precios de estambre que consta en la tarifa de este establecimiento.

**COMISION FRANCESA.**

Cambio de ropas usadas, alhajas, antigüedades, etc. Calle de la Montera, núm. 29, cuarto segundo, encima del café de la Esmeralda.

Mr. E. Mayer tiene el honor de renovar al público sus ofrecimientos con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros de última moda y de superior calidad, tanto para señora como para caballero, todo á precios muy equitativos, como lo tiene acreditado.

Entre otros muchos se hallan los siguientes: chalecos de capucha de cachemir; id. de merino; mantones de id.; idem de dibujos turcos y africanos; chalecos ó échappes de cachemir y de seda; cortés de vestidos de seda con dibujos muy variados; gró negro de la India muy superior; gran surtido de terciopelos de todos colores para vestidos de señora; merinos y cachemires de dibujos muy variados para id.; muselinas de lana de última moda; gran surtido de lienzos de Holanda, Irlanda y Biéfeld; paños de Lovit, Sedan y Elbogen; id. de satén y patén para pañolones; castor y castorino para gabanes de invierno; cortés de chaleco de cachemir y terciopelo; id. de raso negro; id. de pelo de cabra; torbatas y chalinas de seda; bufandas y cachenes de merino; relojería de Ginebra y de París; etc.

Los señores que gusten favorecer el establecimiento con su confianza, pueden estar seguros de que se harán los mayores esfuerzos para complacerlos. NOTA. No se hacen los cambios en el establecimiento; por tanto, los que quieran favorecerle con sus encargos, se servirán dejar en él las señas de su habitación desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**Academia de baile.** En la calle del Colmillo, núm. 3, cuarto bajo, el profesor M. Journé enseña los bailes que están en uso en muy poco tiempo; hace valsar á la primera lección, como tiene acreditado; todas las lecciones con música, y con esa ventaja hace bailar cuatro diferentes bailes en quince días.

**Papel impreso.**—En la imprenta de la calle de la Encomienda, número 17, cuarto bajo, se compra dicho género en pequeña y gran cantidad.

**AGENCIA DE PROGRESO.**

Se proporcionará cuartos desahucados por 5 reales hasta 24 avisos, y por 6 cuantos criados necesitan, pagado después de haber tenido los dos primeros quince días, solamente 2 reales por cada uno que se les mande y acomode.

Dinero sobre sueldos y alhajas de oro y plata.

Por 6 rs. al mes se harán cuantos encargos soliciten los señores suscritores, y por 3 se darán á leer dos periódicos y Diarios, en la oficina central, calle de Jacometrezo, número 48, entresuelo, donde se dá gratis el prospecto con las bases que rigen en el establecimiento.

**PINTURAS.**

En la misma hay de venta antiguas y originales de los mejores pintores.

**Modo de vestir sin gastar dinero.**—Cambio de toda clase de ropa vieja por nueva.

Don David Jacobo de Lion tiene el honor de manifestar al público que acaba de recibir un gran surtido considerable de toda clase de géneros de moda para señoras y caballeros, de la mejor fábrica de Francia y del extranjero; advierte que su ganancia se limitará al 5 por 100 sobre los precios de fábrica, y por el gusto, moda y calidad de sus géneros.

Dichos géneros se cambian contra toda clase de ropa usada, alhajas viejas, antigüedades, etc.

NOTA. No se hacen los cambios en el establecimiento: por lo tanto se servirán mandar las señas de su habitación, que se recibirán desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en la calle de la Montera, núm. 42, cuarto segundo.

**Aviso al público.**—En la calle de Carretas, número 22, tienda de peinería, se limpian guantes con toda perfección y sin que les quede ningun olor desagradable, á 2 rs. el par.

El que quiera vender una finca en esta corte, de valor de 20 á 25,000 duros poco más ó menos, que no proceda de un sujeción ó de un sujeción nacional, usará las señas al portero de la casa calle del Cármen, núm. 41.

La diligencia de Carabanchel, que sale del café de la plaza de la Constitución, que cobra á 4 rs. asiento, desde el día 16 del corriente, cobrará á 3 rs.

**Interesante.**—Por 6 rs. y 2 en depósito, que se devuelven á la presentación del recibo, se proporcionarán toda clase de habitaciones. Calle de las Platerías, núm. 98, cuarto bajo. El celo y actividad que tiene demostrado la comisión; siendo la única en Madrid que no tenga otro negocio que llame su atención cuenta con los dependientes exclusivamente suyos para el exacto y pronto servicio de sus suscritores. Se halla encargado de ella el que lo estuvo algun tiempo de la antigua y otras de la misma clase.

**colegio.** En el de educacion primaria de don Agustín Canales, calle de los Jardines, número 15, cuarto principal, se admiten pupilos y medias desde la edad de cuatro años: los precios son módicos y convencionales.

**NUEVA CARNICERIA DEL ANDALUZ.**—En la calle de Atocha, frente á la puerta de San Juan de Dios, se abrió el miércoles 10 un establecimiento de carne al gusto de Andalucía. El cortador pertenece á aquel delicioso pais, y como todos saben, es donde mas se distingue el aseo y buen método para agradar á los parroquianos.

**VENTAS.**

**Anuncio positivo.**—En el nuevo almacén de mantas, calle de Postas, número 23, cuarto principal, casa que hace esquina, frente á la drogrería, se han recibido grandes y completas remesas de mantas de todas clases y tamaños de las mejores fábricas de Pañencia: su venta por mayor y menor se hace á precios muy arreglados: tambien hay un gran surtido de colchas entreteladas de todos tamaños; dichas tegidas llamadas de realce; dichas de estambre, manchegas y mantas de algodón de superior calidad: todo el que compra en dicho almacén encontrará ventaja conocida por su baratura y buena calidad, porque el principal objeto del dueño es separar el público existe un nuevo y bien surtido almacén de dichos géneros.

NOTA. La entrada para el referido almacén es por la tienda y portal de la citada casa que hace esquina, número 23.

Se vende ó cambia por una yegua un potrero de cinco años, andaluz; en el meson del Peine daran razon.

**Alfombras á precios fijos de fábrica.**—Se hallan de venta unas cuantas piezas á los ínfimos precios de 14, 16 y 18 rs. vara, en el depósito de géneros en comision, calle de Preciados, número 2, inmediato á la Puerta del Sol.

Se vende un faeton de diez asientos, sumamente bonito y ligero y un tilburi, en la calle del Pizarro, núm. 5, daran razon.

**Té negro superior en venta.**

En la calle de Carretas, núm. 4 nuevo, cuarto principal de la izquierda, se cede en precio cómodo y equitativo el resto de una partida recibida en comision.

Se vende una buena yegua inglesa de carreras; el que quiera verla y enterarse de sus pormenores, podrá pasarse por la casa calle de Hortaleza, número 116: el portero de dicha casa tiene las llaves de la cuadra para enseñarla, y dirá donde vive su dueño.

**Modas de Andalucía.**—Sombreros galanes, en el antiguo y acreditado almacén de calzado de los Tres Loros, calle Angosta de Peligros (empedrada de madera), núm. 12, cuarto principal; se ha recibido la deseada remesa y para su más pronto despacho son sus precios, con su correspondiente caja, entre-finos, á 44 rs. finos, á 54 y superiores de Castor, á 64.

NOTA. Se avisa á varios caballeros que á su medida topian hecho el encargo pasen cuando gusten á recogerlos.

**ANUNCIO VERDADERO.**—En el almacén de lencería y ropas blancas hechas de Gomez hermanos, calle de la Montera, núm. 38, se ponen de venta los géneros siguientes:

1,500 camisas de holanda fina y divinamente cosidas, desde 40 rs. á 80; de irlandia superior con los hombros tronizados á la inglesa y figuras elegantes, desde 34 á 64; de viciehl, de 44 á 84; de retoria, de 38 á 56; de Bretaña superior, de 46 á 94; de batista legítima, de 90 á 240; de Cambray, desde 64 á 120; de cotanza, de 24 á 46; de caserillo, de 22 á 34; de crea y plugastel, de 18 á 32; de irlandia de colores, á 40 y 50; de percal de color, de 14 á 34; armillas de percal para señoras, á 9 y 12; mas finas, de 12 á 24; dichas labradas, de 15 á 25; de cotonia superior, de 18 á 28; enaguas de percal, de 12 á 24; calzoncillos de vivero, de 9 á 12; de coruña, de 11 á 16; de plugastel, de 12 á 24; de caserillo, hechura de pantalon y ajustadores á la inglesa, á 18, 20 y 28; de cotanza, de 18 á 34; sábanas de lienzo casero, á 22, 24 y 26; de coruña, á 23, 24 y 30; de plugastel, de 24 á 44; de caserillo fino, de 30 á 90; de cotanza, de 28 á 70; dichas con guarnicion, de 56 á 100; almohadas de 4 y 12 á 9; guarnecidas, de 10 á 24; almohadones de cotanza y de

irlanda, de 16 á 34; tambien hay un completo surtido de camisas para niños, tanto finas como ordinarias, á precios sumamente baratos.

**CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

**LA LEGITIMA POMADA PERUANA.**

Tan acreditada en toda la península y el extranjero, por sus virtudes de hacer renacer el cabello, fortificarlo hasta impedir su caída, y conservarlo sin encanecer con otras bondades experimentadas. Esta es la primera, que con real real cédula de invencion se está despachando, con aceptación en todas las provincias, habiendo muchos casos de haber salido el cabello á personas que contaban años de carecer de él. La realidad de sus virtudes la atestiguan infinidad de personas de categoría, y que por su posicion social no se les puede atribuir la parcialidad ni la mentira. Se vende á 8 reales bote en Madrid calle de la Montera, número 21, tienda de quincalla, acompañando un prospecto que contiene el método para su uso.

**El asturiano á sus parroquianos.**—Señores: acabo de recibir en comision un gran surtido de jamones de Lugo y de Galdelas, de lo mas superior que ha venido este año y por necesidad tengo orden de darlos á 3 rs. por piczas, y otros mas finos á 27 cuartos libras. Tambien los hay asturianos que son la flor y nata de los jamones.

**Advertencia.** La manteca de vacas imitada á la de Holanda, tan apreciada del público madrileño, la sigo vendiendo casi casi de valde, y dentro de unos días llegará un gran surtido de barrilitos de á cuartilla, los que se darán á precios sumamente baratos.

Plazuela de la Cebada, número 102, meson de la Madera.

**Relojos.**—Se venden dos sabonetas de oro, escape de áncora, hermosísimas, garantizando su seguridad: calle de Jacometrezo, núm. 48, entresuelo de la izquierda.

Se venden cuatro SILLONES macizos de nogal, antiguos, barnizados y tapizados de nuevo, con muelles, y cuatro nuevos, de moda, muy elegantes y sólidos, con ruedas, comprados todos para una oficina que no ha llegado á establecerse, por lo que han quedado sin estrenar. Se venderán en precio muy arreglado, y dará noticia la portera de la casa, número 22, calle Corredera de San Pablo.

Se venden cuatro MOLINOS de piedra de diferentes tamaños, calderas, prensa de destilar y otros varios efectos; se hallan calle de la Cruz del Espíritu Santo, número 44.

En la plazuela de la Villa, núm. 103, se dará razon de tres carruajes de moda que se venden, como tambien dos trócaos de esbaldos, y cuatro pares de guarniciones, todo nuevo.

**DEHESA EN VENTA.**—A voluntad de su dueño se vende la dehesa llamada del Torviscal, que radica en la provincia de Badajoz y términos de Don Benito y del Villar de Reina, y confinante con el de Villanueva de la Serena, entre cuyas poblaciones y la de Miajadas está situada. El río Ruedas que la baña por el norte proporciona agua en abundancia á los ganados que la pastan. Es abundantísima de muy buenos pastos para ganado lanar, vacuno y caballar. Perteneció á los frailes monacales de Guadalupe. De la mensura verificada en el mes de setiembre último, resulta que tiene de cabida 1,116 fanegas de tierra de á 10,000 varas superficiales, (que hacen 1,210 fanegas menos 576 varas de las del marco real de 576 estadales, ó sean de 1,116 varas superficiales cada una). De las 1,116 fanegas, 500 son de primera clase, 300 idem de segunda, y 316 de tercera. Ha sido tasada al propio tiempo de menararla en 29,825 reales de renta y en 994,100 reales y 23 mrs. en venta. Se piden por ella 600,000 reales vn., á pagar en Madrid en moneda corriente en el acto de otorgar la escritura. Se reciben proposiciones de compra en Madrid en la plazuela de Santo Domingo. En la plazuela de San Miguel, entrando por la callejuela de Bringas, en el segundo y tercer cajón de la izquierda que estan corridos los cajones, acaba de llegar una gran partida de calamares frescos de Ronda, y se darán al bajo precio de 3 rs. por cuerda y 30 cuartos por libra, siendo de superior calidad. Tambien habrá sardinas frescas á 18 cuartos, merluza y demas pescados á precios arreglados. Solo se anuncia por tres días, por lo que está puesto un cartel encargado.

**INSTITUTO ESPAÑOL.**

Estando ya dispuesto el local destinado á las cátedras de este establecimiento, su junta directiva ha acordado que las enseñanzas den principio el martes 16 en los términos que expresa el siguiente estado.

CÁTEDRAS.	DIAS.	HORAS.
Matemáticas.	Primer año... Lunes, miércoles y viernes.....	De siete á ocho.
	Segundo año... Martes, jueves y sábados.....	De siete á ocho.
Francés.....	Primer año... Martes, jueves y sábados.....	De siete á ocho.
	Segundo año... Lunes, miércoles y viernes.....	De siete á ocho.
Inglés.....	Lunes, miércoles y viernes.....	De siete á ocho.
Italiano.....	Martes y jueves.....	De siete á siete.
Geografía....	Lunes y viernes.....	De seis á siete.
Part. doble..	Martes, jueves y sábados.....	De cinco á seis.
Taquigrafía..	Martes y jueves.....	De seis á siete.
Hist. natural.	Lunes, miércoles y viernes.....	De seis á siete.
Dib. lineal..	Lunes, miércoles y viernes.....	De siete á ocho.
Homoeopatía.	Martes y viernes.....	De siete á ocho.
Adultos.....	Todas las noches, días de labor.	De siete á ocho.

Lo que de acuerdo de la junta se hace notorio al público, Madrid 10 de noviembre de 1847.—El secretario de gobierno.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un caballo andaluz, de cuatro á cinco dedos sobre la marca, color morcillo: el portero de la casa número 19, calle del Caballero de Gracia, dará razón.

**CON REAL PRIVILEGIO.**

*La legítima pomada indiana de la isla de Taiti.*

Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y en el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de haber de él, y ha merecido la aprobación de todos los consumidores.

El inventor, agradecido al público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote, en el cual está grabado su apellido Bouet-Madrid, para evitar que sean engañados con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para el mismo efecto, y cuya composición en nada se parece á la legítima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B. y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor.

Se despacha á 10 rs. bote, peluquería de S. M., calle de la Montera, número 28, Madrid.

**FABRICA DE GUANTES DE LA UNION,**

establecida en el palacio de Monteleon en Madrid.

Su despacho para los encargos y ventas al por menor se halla en la calle de Preciados, número 2, inmediato á la Puerta del Sol.

Este establecimiento, que desde el primer día de su apertura recibe del público tan señaladas muestras del favor que le dispensa, tiene diariamente nuevos y variados surtidos de guantes, á precios fijos, que son como siguen:

Guantes de piel cabritilla, ó sean de primera clase, para caballeros, á 10 reales par.

Dichos tambien superiores, cabritilla, primera clase, para señoras, á 8 reales par.

Dichos de segunda clase, para señoras y caballeros, á 6 y 7 rs. par.

Dichos para niños y niñas segun sus clases, á 4 y 5 rs. par.

Como esta fabrica posee las primeras materias, curre y elabora las pieles de su propia cuenta, sus precios ofrecen desde luego la ventaja de un 25 por 100, pudiendo competir sus guantes por la superioridad de la piel, y por la buena construcción; con los mejores que se hagan en el reino y en el extranjero. Se hacen envíos á las provincias, y se rebaja un 5 por 100 en los pedidos ó compras que se hagan por docenas.

NOTA. Se toman medidas de las clases y colores que se elijan, haciéndose con la mayor prontitud, y quedarán por cuenta del establecimiento los guantes que no fuesen del todo á gusto de las personas que le favorezcan con sus encargos.

Se venden dos carros de sacar escombros con cuatro mulas y sus correspondientes arcos: darán razón en la calle de Santiago, núm. 28, tienda tocinería.

Se venden tres artesanos para villar, con sus quinqués; una lámpara con cuatro mecheros; una grada y varios toneles vacíos. Calle Angosta de San Bernardo, núm. 4, café.

Se vende un piano inglés á octa. Se vende uno de 6 octavas, su autor Brodault, tiene excelentes voces y sólida construcción y se dará en menos de la cuarta parte de su coste que ha sido 20,000 reales, calle de la Gorguera, número 7, se manifestará.

En 130 DUROS.—Se vende un piano cuadrilongo de 6 octavas máquina de escape, agradables voces y sólida construcción; desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, se manifestará en la calle de Preciados, número 84, cuarto tercero de la derecha.

ESTATUAS DE VENTA.—Se venden 20 estatuas de mármol de Inglaterra, muy finas, muy buenas para jardín y para amueblar casa, las que se darán oportunamente arregladas. El que guste comprar de ellas pasará á verlas calle de la Montera, número 39, tienda de generos, al lado de San Luis.

**PELUQUERIA Y PERFUMERIA, PUERTA DEL SOL, N.º 10.**

*Polvos dentísticos de Quiroga.*—Favorecido en extremo por el público, no solo del reino sino tambien del extranjero, y despues que todos los periódicos principales de la corte han elogiado repetidas veces los polvos dentísticos de Quiroga, poco resta que decir, ó mejor dicho, no puede hacer mas que corroborar lo manifestado por aquellos, el encargo principal de su despacho. Los efectos son indudablemente superiores á los de cuantos polvos dentísticos se han inventado hasta el día, pues que dejando excesivamente blancos los dientes, y los labios de un delicado y fresco color de coral, se consigue al mismo tiempo, cosa esencialísima, que la boca no padezca lo mas mínimo. Cada caja de dichos polvos dentísticos al módico precio de cuatro reales, se despachan para mayor comodidad del público en los puntos siguientes: Bajada de Santa Cruz, número 10, tienda de los Angeles, y en la del Espejo; calle de la Magdalena, número 22, librería de Heredia; calle de Jacometrezo, número 64 cereria, y en el depósito central de España, Puerta del Sol, número 10, peluquería y perfumería, á donde se harán los pedidos para las provincias.

*Sorprendente Charol de Whitehead.*—Llevar el calzado como si fuera verdadero charol, estando compuesto de modo que no mancha los pantalones aunque sean blancos, y que no pierda el brillo, aunque se mojen; hé aqui lo que ha conseguido Sir Whitehead de Londres, autor del descubrimiento que se anuncia. Sus efectos por lo tanto superiores á cuantos se han inventado hasta el día; todos han tenido el defecto de quemar la piel, y este le ha remediado completamente, separando en la composición de este charol los ingredientes que causaban tan mal efecto, y reemplazándolos con otros que dan por resultado lo que aquellos producian de útil sin perjudicar en lo mas mínimo la piel. Dicho barniz se espone en comision al precio de seis reales en la Puerta del Sol, número 10, tienda peluquería y perfumería; y en la calle de Jacometrezo, número 64, cereria.

**ARTÍCULOS**

que se hallan de venta en el establecimiento de peluquería y perfumería.

Pomadas y aceites de todas clases para suavizar el cabello. Jabones de tocador de los mas finos procedentes de las mejores fábricas de Paris.

Aguas de Colonia, Labanda, Miel de Inglaterra, Patcholi, ámbar, Ambrosia, á la reina Victoria, y otras.

Nota. Todos los géneros arriba anunciados, se hallan en Cádiz, calle del Rosario, número 101 casa de don Nicolás Rey.

**MANUAL**

de

**TERAPEUTICA, MATERIA MEDICA Y ARTE DE RECETAR,**

por los señores

**Francisco Buenrostro y Antonio Molina.**

**PROSPECTO.**

La terapéutica, que sin duda alguna es una de las ciencias que mas deben saberse á fondo para el tratamiento de las enfermedades, no ha llegado aun al complemento que fuera de desear; es cierto que no se curan las dolencias sin diagnosticarlas segun los conocimientos y teorías precedentes, pero tambien es cierto que despues de examinadas nos halláramos detenidos en un punto tan importante cual se considera lo es su tratamiento.

Muchas obras circulan que tratan de esta importante materia, entre ellas, la que mas merece llamar nuestra atención es la de los MM. Trousseau y Pidoux que actualmente sirve de textual en esta facultad de medicina y cirugía. Esta obra apreciabilísima bajo todos conceptos, comprende cuanto se puede desear, pero de una manera muy estensa y que mas conviene al ya práctico que á los que se dedican al estudio de esta asignatura, y conociendo resultarian muchas ventajas de la presencia de un manual que estuviera erigido segun las ideas de los referidos AA. y arreglado espresamente para la enseñanza, nos propusimos hacer todo cuanto estuviere de nuestra parte para conseguirlo.

En el prólogo, pues, de la obra que tenemos el honor de dar á la luz pública, se hallará el orden y método que hemos seguido en nuestro trabajo.

Esta obra que se compondrá de dos tomos en 8.º mayor, y se podrá encuadernar en uno, se está imprimiendo con toda rapidez para que sirva á los cursantes en el actual curso.

Se venderá á 20 rs. vn., rústica, en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 27, y por suscripción se dará á 16 rs., siempre que se suscriban antes de 1.º de diciembre, que estará corriente toda ella.

**ALMANAQUE**

de

**CONSTANCIA EN NUESTRO**

PARA EL AÑO DE 1848.

Se hallará de venta en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas, número 27.

**LA**

**GUERRA DE CATALUÑA**

**HISTORIA CONTEMPORANEA**

DE LOS

acontecimientos que han tenido lugar en el Principado desde 1827 hasta el día, con las biografías de los principales personajes, carlistas y liberales.

REDABADA

POR OFICIALES QUE FUERON ACTORES Ó TESTIGOS DE LOS ACONTECIMIENTOS.

Esta interesante obra consta de un solo tomo de 25 á 30 entregas de á 16 páginas cada una.

Precio en Madrid, 20 rs. entrega y 2 1/2 en las provincias, franco de porte. El Prospecto se da gratis en los puntos de suscripción y en él se demuestran al público el plan y circunstancias de esta publicación.

Se han repartido á los señores suscritores, algunas entregas.

**PUNTOS DE SUSCRICION:**

En Madrid: en las librerías de Sanchez, Matute y Jordan, calle de Carretas; Monier, Carrera de San Gerónimo; Villa, plazuela de Santo Domingo, y señora viuda de Razola, calle de la Concepcion Gerónima.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

**LIBROS.**

**DOÑA BLANCA DE NAVARRA.**

Crónica del siglo XV, por don Francisco Navarro Villoslada. Tercera edición, corregida y aumentada con la segunda parte intitulada: *Quince días de reinado.* Grabados ejecutados por los mejores artistas españoles.

*Condiciones de suscripcion.*

Toda la obra constará de un solo tomo de unas 30 entregas con preciosos grabados, láminas sueltas y el retrato de doña Blanca y el del autor, perfectamente litografiados.

Se repartirá por entregas de 16 páginas de impresion, con grabados intercalados y una magnífica lámina suelta á dos colores como las que se reparten en el Quijote.

Cada semana se repartirá una entrega, y cuando se adelanten los grabados se darán mas á menudo.

*Precio de la suscripcion.*

Cada entrega costará 2 reales en Madrid. Si se atiende á que la obra es original, y al mérito de los grabados, se verá desde luego la baratura en que la ponemos.

*Puntos de suscripcion.*

Madrid: imprenta y librería de Gaspar Roig, editores, calle del Principe, número 4; Monier, Carrera de San Gerónimo; Sanz y Castillo Brun, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; Viuda de Razola, calle de la Concepcion Gerónima; y Sanchez, calle de las Huertas. Se ha publicado la primera entrega, que se halla de manifiesto en los puntos de suscripcion, en donde se reparten gratis los prospectos.

**Manual de la salud,** ó medicina y farmacia domésticas, que contiene cuantas noticias y prácticas sean necesarias para preparar y usar uno mismo los remedios, preservándose y curándose de este modo con prontitud y poco gasto las mas de las enfermedades curables, y proporcionándose un alivio casi igual á la salud en las incurables y crónicas, por F. V. Raspail; traducido de la dozada edición francesa, arreglado á nuestro clima y costumbres por un profesor de medicina.

Este manual es el Vade mecum de los valeducados y médicos amigos del progreso, pues con sus indicaciones se atajan al principio muchos males que con la antigua medicina se empeñaban llegando con bastante frecuencia al término fatal. Asi es que se puede decir con toda verdad que el arte de cuidarse y curarse por medio de este sistema se ha hecho popular y doméstico, teniendo de este modo cuantos le han estudiado y practican, una gran economía de honorarios, tiempo y enfermedades. Se halla de venta á 8 rs. en rústica y 10 en pasta en las librerías de Boix, calle de Carretas; Sanchez, Poupart y Pereda.

**ELEMENTOS DE GEOLOGIA,** escritos en inglés por Charles Lyell, traducidos por don Joaquín Ezquerro del Bayo con adiciones sobre los terrenos de España. Un tomo en 8.º de 675 páginas con 44 láminas.

Se vende á 38 rs. en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Sojo, calle de Carretas; la Publicidad, calle de Correos; de Brun, calle Mayor y en la imprenta Nacional.

En los mismos puntos se venden tambien las observaciones sobre la industria minera, original de don Joaquín Ezquerro, á 24 reales.

**Juicio imparcial** de la cuestion de sucesion á la corona de España, suscitada por la Inglaterra y la Francia, con motivo del casamiento de la Serma. Sra. infanta de España doña María Luisa Fernanda con el Sermo. Sr. duque de Montpensier, por el Sr. marqués de Miraflores, grande de España antiguo embajador en Paris y en Londres, y senador del reino: un tomo en 4.º en 24 rs. Se vende en la librería de Monier casa Fontana de Oro. 2

Acaba de llegar á la librería de Monier un gran surtido de obras de todas clases, entre ellas las siguientes:

Rondelet: traité de l'art de bâtir.	500
Adhemar: géométrie descriptive.	80
Chaurara: traité de fortifications.	80
Rose: analyse chimique, édition de Paris de 1843, dos volúmenes.	70
Bairdon: algèbre.	35
Vincent: géométrie.	33

Y con ellas tambien á precios arreglados

Dumas; Chimie appliquée aux arts, 8 volumes avec planches.

Tresenius: Analyse chimique.

Berzelius: Traité de chimie.

Lamér: Traité de physique.

Armengaud: Publication industrielles.

Sganzi: Cours de construction.

Bequerelle: Elements de physique terrestre et de meteorologie, 1847.

Alzog: Histoire universelle de l'Église.

Fallot: Cours d'art militaire de fortification.

Otras obras tambien de ciencias y artes, y las colecciones de los famosos editor, Didot, Gosselin, Roret, Charpentier.

Y sobre la compra de algun valor se hace una rebaja proporcionada á la justa, segun su importancia. 3

**OBRAS DE GEOGRAFIA.**

**Sinopsis geográfica** ó toda la geografía en un cuadro. Por don Fermín Caballero, autor de varias obras de esta ciencia. Un pliego de marca imperial.

Comprende toda la parte elemental y descriptiva de la geografía, distribuida con la mayor claridad, precisión y método. Las diferentes teorías del universo, la sucesion de las estaciones, las partes de la esfera armilar y todos los elementos de los cuerpos celestes, sus signos convenidos, sus revoluciones, rotación, distancias, volúmenes, inclinación de sus órbitas, paralajes, fechas, de los descubrimientos y cuanto conduce á conocer sus movimientos y relaciones, asi como la longitud, latitud y los rumbos, de la rosa náutica, forman la seccion astronómica del cuadro. En la matemática se hallarán las nociones sobre construcción de mapas y sus clasificaciones y las respectivas al levantamiento de planos. Y en la física la atmósfera y sus meteoros, la naturaleza y formas de las tierras y de las aguas en sus varias clases y nomenclatura, con un plan comparativo y una tabla de los 163 volcanes esparcidos por el globo. Respecto de la parte descriptiva se han colocado los seres y razas que pueblan nuestro planeta, la division geográfica del globo, y cuanto conduce á dar idea de la civilización, lenguas, costumbre, gobierno y creencias religiosas de todos los pueblos, concluyendo con la enumeración de los mejores métodos didácticos.

Los que saben apreciar este género de tareas elementales y semi-pintorescas reconocerán lo mucho que en materia de datos, cantidades, fechas, nomenclatura y clasificaciones abraza este cuadro, y juzgarán del orden con que se han dispuesto para que entren por los ojos las ramificaciones de la ciencia. En los colejos y escuelas, podrá servir de panorama para la enseñanza en el estudio de los literatos, de índice y epílogo de los conocimientos actuales en geografía, y en todas partes de objeto de curiosidad científica y artística.

Es tambien recomendable este cuadro en la parte material ó tipográfica por el cuidado en su ejecución, limpieza y esmero en el tirado, asi como en la clase de papel, fabricado de intento para este trabajo.

Se vende á 20 rs. en las librerías de Cuesta, Rios y Perez.

En los mismos puntos se vende tambien la obra del mismo autor, titulada: *Pericia geográfica de Cervantes*, un tomo en 8.º marquilla con una lámina fina: á 8 rs.

**Misterios de la Inquisición** y otras sociedades secretas de España. Por M. V. de Férial, con notas históricas y una introduccion de don Manuel Cuendias. Dos tomos en 4.º español, adornado con multitud de grabados en madera y dos láminas tiradas aparte.

Se halla de venta en la librería de Brun, despacho de la imprenta de Sanchez, calle de la Almudena, núm. 119.

**Coleccion** de sermones del doctor don Juan Antonio Gonzalez, canónigo penitenciario de la Santa iglesia catedral de Segovia, predicador de S. M. Consta de seis tomos en 4.º español y se hallarán de venta en la imprenta de Alvarez, calle de la Almudena, número 119. 2

**TRASPORTES.**

De la zapatería de Montavés, calle de Toledo, frente á la Latina, salda una diligencia diaria desde el día 17 á los

**Carabancheles á las doce del día.** Los billetes se despachan en dicha tienda, á 2 rs. asiento.

**ALQUILERES Y TRASPASOS.**

En la calle de Alcalá, con sol al mediodía, se subarrienda un espacioso LOCAL, por término de cuatro ó seis meses á propósito para cualquier establecimiento de diversion pública ú otro cualquier objeto, darán razon en la calle Angosta de San Bernardo, núm. 49, cuarto bajo, en el patio.

Una señora sola con su criada, que vive en un sitio alegre, casa nueva y con poca escalera, cede una bonita sala decentemente adornada y enteramente independiente con dos alcobas y buenas camas, y si se quiere hay un cuartito para despacho ó tocador, con otro gran dormitorio, propio para dos ó tres caballeros ó un matrimonio que no tenga niños pequeños, aunque tenga familia; se dará con asistencia ó sin ella; darán razon en la calle de la Montera, en el portal del café de la Esmeralda, la quin-callería.

Se alquila un gran Corral propio para burras, aves, etc. En la calle del Divino Pastor, número 7, inmediato á la puerta del Bilbao.

Se traspasa una tienda en buen sitio, con gran local, que es bueno para villar, almacenó otro establecimiento, y con buenas habitaciones: su alquiler arreglado. Darán razon en la calle de la Encomienda, núm. 10, carpintería.

En una de las plazuelas mas concurridas de esta corte, se traspasa con permiso del casero, una tienda de barbería: el vaciador de la calle del Burro, dará razon.

**PERDIDAS.**

Se ha perdido el 13 del corriente un ANILLO con varias llaves pequeñas, desde Carabanchel á la calle de la Luna, habiendo venido por la Ronda y el Prado: el que las hubiese encontrado se servirá entregarlas al maestro de coches en la calle de la Luna, frente á la de Panaderos, donde se le dará el hallazgo.

**NODRIZAS.**

En la calle de S. Joaquin número 3, cuarto tienda de cirujía, se da razon de una joven de 22 años, tiene leche de quince días y personas que abonen su conducta.

**DIVERSIONES PUBLICAS.**

**TEATROS.**

**DE LA CRUZ.**

A las siete y media de la noche. Funcion 77 de abono. Sétima representacion del aplaudido drama nuevo, arreglado á la escena española por don Juan Lumbia, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado:

**EL TRAPERO DE MADRID.**

El acto 1.º tiene tres cuadros, el 2.º dos, el 3.º dos y el 4.º tres. La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones, con el auxilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial. La primera figura la plazuela de Aflijidos de esta capital. La segunda, para lo cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla, y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del ambigü de Villa-hermosa, en una noche de baile de máscaras.

La funcion terminará con un popurrí de bailes nacionales, bailado por ocho parejas.

Las personas que gusten adquirir billetes para la representacion de mañana, acudirán hoy á la contaduría.

**DE VARIIDADES.**

A las ocho de la noche:

**LA CABEZA DE BRONCE,** drama de espectáculo en tres actos. Baile y **EL USURERO,** comedia en un acto.

**CIRCO DE Mr. PAUL.**

Hoy martes 16 no hay funcion. Mañana miércoles 17 funcion extraor-

dinaria á beneficio del señor John Lees y sus dos hijos Jurje y Williams.

Por primera vez un sueño de Rafael ó imitacion de las estatuas celebres de la antigüedad ejecutada por el señor John Lees en el órden siguiente.

- 1.º Cuatro actitudes de Hercule combatiendo el Leon de Nomca.
- 2.º Aquiles arrojando el disco de delante de Croia.
- 3.º Cincinado con la saudalia.
- 4.º El africano aterrado por el trueno.
- 5.º El esclavo afilando su navaja al oír una conspiracion.
- 6.º Ajar desafiando los Dioses.
- 7.º Tres actitudes del gladiador Romano.
- 8.º Dos actitudes de Romulo y Tacio en el rapto de las Sabinas.
- 9.º El combate de los tres Horacios y Curacios.
10. Tres actitudes del gladiador espirante.

Por primera vez la rotacion del globo terrestre ejercicio nuevo ejecutado por el niño Jorge hijo del señor John Lees.

Los grandes y aplaudidos ejercicios icarios por el señor John Lees y sus dos hijos, Jorge y Williams.

Los demas ejercicios serán escogidos y todos los artistas de la compañía contribuirán gustosos al lucimiento de esta funcion en obsequio del beneficiado.

NOTA. Concluirán las funciones del señor Lees irrevocablemente el lunes próximo 22 de este mes.

**GALERIA TOPOGRAFICA.**

Brillante establecimiento, único en su clase en esta corte y en las estranjerias: se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

**DIORAMA.**

Establecimiento contiguo á la gran fábrica platería de Martinez, donde se ve tan grande como es en si la bellisima iglesia del Escorial, con las pinturas al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano: se ven tambien el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindisimo kiosco á estilo oriental.

**NEORAMA.**

Calle del Caballero de Gracia, número 8, junto á la Red de San Luis.

Espectáculo de vistas interesantes, las que se hallarán hoy visibles desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Precio de entrada, 2 rs. vn. Ademas se manifiestan dos autómatas, por un real.

**MISCELANEA.**

**Parte oficial de la Gaceta.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Circular.**

No permitiendo las leyes portuguesas juzgar á los reos ausentes, ni dictar por consiguiente las sentencias que para la extradicion reciproca exige el convenio de 1823, y siendo necesario, á la vez que equitativo y justo, poner término á las prisiones que sufren en las cárceles de la Peninsula varios súbditos de aquel reino, ha tenido á bien mandar S. M., de acuerdo con el gobierno de la Reina Fidelisima, que sean entregados los mismos á las respectivas autoridades legítimas, siempre que así lo soliciten, renunciando espresamente el derecho de asilo que les concede dicho tratado, y sometiendo á sus jueces naturales, en cuyo caso firmará el interesado el oportuno documento, del cual tomará ese tribunal la nota correspondiente, sin perjuicio de remitir el original á este ministerio.

Lo que de Real órden digo á V. S. para los efectos oportunos, y de conformidad con lo dispuesto en la de 11 de Julio último, comunicada á las audiencias de Cáceres, Sevilla y Valladolid. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1847. Arzobispo.—Sr. regente de la audiencia de...

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

El capitán general de Aragón, en 12 del actual, remito á este ministerio el parte que con fecha 10 desde Manzon le ha dirigido el capitán comandante del escuadron de carabineros del reino, situado en aquel punto, don Antonio Lopez y Moya, por el cual resulta que noticioso el gobernador de aquella plaza que la faccion de cincuenta hombres que habia entrado en Bujaraloz trataba de repasar el Cinca por la barca de Abalate, le ordenó saliese en su persecucion, como lo efectuó en direccion del Poyo de los Moros, pero sabiendo en este punto que los enemigos en vez de verificar su paso por la citada barca intentaban hacerlo por la del Pomar, marchó con el escuadron de su mando hácia el pueblo de Binaseo con objeto de cortarles la retirada, como en efecto consiguió en las inmediaciones de aquel punto, batiéndolos completamente con pérdida de dos muertos que quedaron en el campo, y cogiéndoles 31 prisioneros, cuya relacion acompaña, con todo su armamento, equipo y municiones, sin que en el citado escuadron ocurriese desgracia alguna.

Entre los prisioneros se cuentan tres llamados oficiales. Uno de los facciosos dispersos se presentó á indulto al gobernador de Monzon, que se lo concedió á nombre de S. M., y los 16 restantes debieron su salvacion á los caballos que llevaban y á la intermediacion de los montes.

S. M., enterada, se ha servido mandar al capitán general de Aragón que proponga á los individuos que hayan tenido ocasion de contraer mérito particular, concediendo desde luego el grado inmediato al capitán don Antonio Lopez y Moya.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

El jefe político de Zaragoza, con fecha 12 del actual, participa á este ministerio que la faccion catalana, compuesta de 49 hombres, que se dirigia al alto Aragón, fué alcanzada al pasar el rio Cinca el dia 10 por un escuadron de carabineros al mando del capitán don Antonio Lopez y Moya, quien los batió y derrotó completamente, haciéndoles 31 prisioneros, causándoles dos muertos y cogiéndoles todo el armamento y municiones. El cabecilla pudo huir con el resto de su gente.

En lo restante de la provincia continúa inalterable la tranquilidad pública.

**Oficinas públicas.**

Los señores oficiales del ministerio de Estado darán audiencia todos los dias estando desocupados de doce á dos de la tarde.

El señor ministro de Hacienda recibirá, pidiendo audiencia con anticipacion, por medio de papeleta.

En el gobierno político de esta provincia se despachan los pasaportes todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á once.

El secretario y oficiales de la junta directiva de la Armada darán hoy audiencia de dos á cuatro de la tarde.

El secretario de la intendencia de rentas de esta provincia recibirá hoy de tres á cuatro de la tarde. En esta dependencia hay registro todos los dias.

En la seccion de contabilidad se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias de una á tres de la tarde.

El secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina y señores oficiales tienen audiencia todos los dias de una á tres de la tarde.

Hoy por la mañana de nueve á once habrá entrada pública en el hospital general. Puede verse el gabinete de cera anatómico con papeleta del director.

En las oficinas de la capitania general de esta provincia se dará cuenta de los negocios pendientes todos los dias de dos á tres de la tarde.

El jefe de la seccion del ramo de aduanas recibirá á la entrada en la direccion. Se dá cuenta todos los dias por al mañana de los negocios pendientes.

El jefe de la seccion del ramo de indirectas dará audiencia á la entrada en las oficinas ó cuando sus ocupaciones se lo permitan.

**MONTE DE PIEDAD.**

Hoy por la mañana de nueve á dos se empeñan en este establecimiento albas de oro y plata, ropas en buen uso y telas de todas especies. Mañana no hay oficinas.

**DILIGENCIAS.**

Entran todos los dias la de Bayona,

Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalupe, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde: salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma: salen los impares la de Guadalupe, á las doce del dia; la de Segovia á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo á las seis de la misma.

**CORREOS.**

Entran hoy por la mañana los de Castilla, Aragón, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Valencia, Cartagena, Murcia y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**EFEMERIDES.**

Año de 1813. Accion de Cambó en Francia, ganada por el ejército aliado.

1825. El rey de Portugal rectifica el tratado concluido con el Brasil y toma el título de emperador.

1835. Accion de Monte-Jura dada entre el general de la reina, Córdoba y el jefe carlista Villarreal.

1836. Sitio de Bilbao. Los primeros albores de la mañana descubrieron á los bilbainos tres baterías levantadas por los enemigos, dos en los ángulos salientes del edificio, y si bien por estar todas tres desartilladas no comenzaron desde luego á sufrir sus efectos los sitiados, temieron que muy en breve las baterías obrasen contra la plaza. Por la noche los carlistas continuaron con ardor sus obras.

**VARIIDADES.**

*Teatro de Saint Cloud.*—La compañía del teatro de la ópera de Paris ha dado últimamente en el salon de espectáculos de Saint-Cloud una representación de la *Fille de Marbre* delante de la familia real. Se habian mandado hacer á propósito en miniatura las magníficas decoraciones de este baile, que atrae una inmensa concurrencia á la Academia real de música en Paris. La decoracion del segundo acto, que figura una plaza de Sevilla, habia sido perfectamente imitada.

El Rey y la Reyna y toda la real familia siguieron con el mas vivo interés la fábula de Mr. Saint-Leon con el libreto en la mano. Al fin del primer acto hubo un incidente que alarmó por de pronto á todos los concurrentes: al pasar la Cerito cerca de una decoracion pintada muy de fresco, se hizo en la rodilla una mancha encarnada, que tenia todas las apariencias de una herida. El Rey mandó á uno de sus oficiales de ordenanza para informarse bien, y decir á la célebre bailarina que si estaba herida no podia permitir que continuase la representación. Habiendo cambiado de traje Mme. Cerito, continuó el espectáculo mas brillante y animado que nunca.

El programa del baile atribuye á Fatma el don de encantar á todos los que la ven: está vez el programa decia la verdad. La fisonomía de Luis Felipe espresaba la mayor satisfaccion: S. M. aplaudió repetidas veces todos los pasos de

Saint-Leon y de la Cerito; pero el que mas ha excitado su entusiasmo ha sido el de la *Aldeana*, baile español que hay en el tercer acto, y que en la ópera se hace repetir siempre que se ejecuta la *Fille de Marbre*.

El bailable de las cuatro partes del mundo, que en la academia real pasa casi desapercibido, ha hecho furor en la corte.

Concluida la representacion, el rey mandó llamar á MM. Duponchol y Roqueplan, y les manifestó cuán complacido estaba de su buena direccion.

Las 300 personas que componian la parte principal de la gran compañía de la ópera se volvieron á Paris inmediatamente.

*Teatro Italiano.*—El domingo 7 del corriente se representó en este coliseo de Paris la *Norma*, en la cual desempeñaron los principales papeles madas Grisi, Corbari y Grimaldi, y MM. Gardoni, Tagliafico y Daifiori.

*Una vida sin encantos.*—Con este título anuncia el *Palais-Royal* una pieza de costumbres, en la cual será protagonista Mr. Luguet.

*Poder de la critica.*—Habiendo sido censurada la *Diosa* como obra poco digna de la pluma de Scribe, este distinguido escritor, con una condescendencia sin igual, ha revisado su comedia, modificándola en el sentido que la imprenta ha indicado.

**MERCADOS PUBLICOS.**

PÓSITO.		
	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	449	de 62 á 65 rs.
Cebada....	43	de 30 á 32
Total....	492	

PLAZUELA DE LA CEBADA.		
	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	125	á 55 rs.
	175	á 57
	120	á 59
	195	á 60
	145	á 62
	159	á 65
Cebada..	100	á 30
	140	á 32
	128	á 34
Total....	1,287	

Madrid 14 de noviembre de 1847.

**ACEITE.**  
En el mercado de hoy ha quedado este artículo de 62 á 64 rs. arroba. Por menudo se vende á 18 cuartos libra. El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio en arroba.

**CARNES.**  
Precio por libras en los mercados de hoy.  
Vaca á 12, 14, y 16 cuartos.  
Carnero á 12, 14 y 16 id.  
Lomo de cerdo á 28 y 30 id.  
Tocino salado á 26, 28 y 30 id.  
Idem fresco á 24 y 28 id.  
Manteca á 24 y 26 id.  
Asadura de cerdo al mismo precio.

**VINO TINTO.**  
A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo.  
**CARBON.**  
A 8, 9 y 10 reales arroba.  
Continúa expendiéndose el pan á 13 y 15 cuartos dos libras.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.		
	REAUMUR.	CENTIGRADO.					
7 de la mañ.	4	s. 0.	5	s. 0.	26 p. 4	l. Norte.	Despejado.
12 del dia....	40	s. 0.	12	1/2 s. 0.	26 p. 4	l. Norte.	Despejado.
5 de la tarde	8	s. 0.	40	s. 0.	26 p. 4	l. Norte.	Despejado.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

**EL SOL.**  
Sale á las 7 y 4 min. de la mañana.  
Se pone á las 4 y 56 min. de la tarde.

**EL 10 DE LA LUNA.**  
Sale á las 12 y 51 min. de la dia.  
Se pone á las 1 y 41 min. de la noche.